RESOLUCIÓN N° 401

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE ECONOMÍA, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AMERICANA (UA), SEDE ASUNCIÓN, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

Asunción, 07 de diciembre de 2022

VISTO: El proceso de evaluación desarrollado por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, en la carrera de Economía, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Americana (UA), sede Asunción; y,

CONSIDERANDO: Que, la Ley N° 2072/2003 *"De creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior"*, en su artículo 1°, establece que la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) tiene como finalidad evaluar y, en su caso, acreditar la calidad académica de las instituciones de educación superior;

Que, la citada Ley en su artículo 22 establece: *"La acreditación es la certificación académica de una institución de educación superior o de una carrera o curso de posgrado, basada en juicio sobre la consistencia entre objetivos, los recursos y la gestión de una unidad académica. Comprende la autoevaluación, la evaluación externa y el informe final…"*;

Que, por Resolución N° 213 de fecha 19 de julio de 2018, se aprueban los documentos actualizados del Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, para carreras de grado, y se autoriza su publicación;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha realizado el proceso de evaluación de la carrera de Economía, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Americana (UA), sede Asunción;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha analizado el informe de autoevaluación y el informe del Comité de Pares Evaluadores conformado por María Delfina Ruiz Díaz, María Alejandra Fonseca y Carmen Nelly Durán, a los efectos de redactar la síntesis evaluativa respectiva;

RESOLUCIÓN N° 401

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE ECONOMÍA, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AMERICANA (UA), SEDE ASUNCIÓN, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

Que, el Consejo Directivo de la ANEAES, luego de un análisis exhaustivo del proceso de evaluación realizado, ha decidido acreditar, por 4 años, la carrera de Economía, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Americana (UA), sede Asunción, según consta en el Acta N° 29 de fecha 06 de diciembre de 2022;

Que, el artículo 82 de la Ley Nº 4995 *"De Educación Superior"* establece: *"La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) es el organismo técnico encargado de evaluar y acreditar la calidad académica de los Institutos de Educación Superior. Posee autonomía académica, administrativa y financiera…"*;

Que, el artículo 9º de la Ley N° 2072/2003 establece: *"… Son funciones del Presidente del Consejo Directivo, en los límites de ésta ley y de las resoluciones del Consejo Directivo: 1) representar a la Agencia; 2) suscribir la documentación que expide la Agencia…"*;

Que, según Decreto N° 6748 de fecha 26 de enero de 2017, Decreto N° 4919 de fecha 25 de febrero de 2021, Decreto N° 6933 de fecha 11 de abril de 2022, Decreto N° 6982 de fecha 26 de abril de 2022 y Decreto N° 7596 de fecha 05 de agosto de 2022, se nombran a miembros del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior;

Que, según testimonio obrante en el Acta Nº 31, labrada en fecha 08 de marzo de 2021, el Consejo Directivo eligió a la Presidente del Consejo Directivo;

Por tanto, y en uso de sus atribuciones legales,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

RESUELVE:

RESOLUCIÓN N° 401

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE ECONOMÍA, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AMERICANA (UA), SEDE ASUNCIÓN, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

1°.- **ACREDITAR,** por 4 años, la carrera de Economía, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Americana (UA), sede Asunción, a partir de la fecha de promulgación de la presente Resolución.

2°.- **RECOMENDAR** a la Universidad Americana (UA), sede Asunción, a implementar las sugerencias de mejora enunciadas en el informe anexo a la presente Resolución, para la carrera de Economía.

3°.- **DISPONER** la entrega del Plan de Mejoras en un plazo no mayor a 90 (noventa) días, a partir de la recepción de la presente Resolución. Dicha herramienta de gestión deberá responder al cumplimiento de las recomendaciones contempladas en el informe anexo a esta disposición.

4°.- **COMUNICAR** y archivar.

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior * ANEAES * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente

ANEAES
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MODELO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado

Evaluación con fines de Acreditación

INFORME FINAL

Institución: Universidad Americana

Carrera: Economía

Unidad Académica: Facultad

Sede/Filial: Asunción

Pares Evaluadores: 1. (coord.) María Delfina Ruíz Diaz

2. María Alejandra Fonseca (Co)

3. Carmen Nelly Durán (Bo)

Técnico de Enlace: Linda Liz Villalba

INTRODUCCIÓN

A. Presentación de la Institución

La Institución tuvo su origen en el Instituto de Capacitación y Desarrollo Empresarial (INCADE) que fue fundada en 1991 como asociación civil sin fines de lucro, con sede en Asunción. La Universidad Americana se crea por Ley N° 403 del 18 de agosto de 1994. La Universidad Americana cuenta con escuela de Postgrado y tres facultades siendo una de ellas la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativa (FACEA). La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativa incorpora a partir de 2016 la carrera de Economía, en concordancia con su visión institucional de cooperar en la producción, desarrollo, y gestión de conocimientos que apunten a la transformación social y al progreso de la nación, según se menciona en el Proyecto Académico 2016 de la carrera de Economía. La carrera presenta las siguientes características: Modalidad: presencial; Título a otorgar: Economista; Duración: 10 semestres y un semestre adicional para la presentación del trabajo final de grado, Carga horaria: 3.090 horas; La estructura básica del Plan de Estudios incluye la descripción de las áreas de formación y los programas de las unidades de aprendizaje conformados por objetivos, contenidos temáticos, modalidades del proceso enseñanza-aprendizaje y evaluación; El ciclo de formación incluye: básico 18%, profesional 47%, complementario 15%, optativa 11%, trabajo final de grado 5% y pasantía 5%. La pasantía es una práctica profesional obligatoria, actividad curricular que deberá desarrollar el estudiante de la carrera, fuera de la institución. Su desarrollo requiere supervisión y evaluación de un tutor, docente o un coordinador, mediante la planificación, desarrollo y conducción de programas específicos previamente establecidos y aprobados. Dichos programas deben cubrir los contenidos desarrollados en las asignaturas del plan de estudios. El objetivo principal es que el estudiante aplique los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en las diversas áreas de formación que definen el perfil de salida de la carrera y permite al estudiante comprobar la validez de los conocimientos teóricos adquiridos. El trabajo final de grado se elabora después de haber aprobado todas las asignaturas que corresponden a los diez semestres y la pasantía. La carrera es nueva y en el 2021 se han graduados los cuatro primeros economistas. Por otra parte, la estructura organizacional de la institución muestra mediante un flujograma de relacionamiento de la carrera de Economía con las diversas instancias o departamentos que funcionan en forma general para la Universidad.

B. Descripción de la Visita

El Comité de Pares Evaluadores designado por la ANEAES realizó la visita a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Americana, para la evaluación externa con fines de acreditación de la carrera de Economía - Sede Asunción, los días 10 al 13 de octubre del corriente año. La ANEAES suministró al equipo de Pares las documentaciones correspondientes, así como también otras adicionales que fueron solicitados a la Técnica de enlace antes y durante la visita. El Comité de Pares elaboró la Agenda de la visita que fue entregada en el plazo fijado a la Técnica de Enlace de la Agencia y ésta con los representantes de la carrera. Luego, la Agenda fue consensuada por las partes. La ANEAES gestionó los aspectos logísticos de la visita antes y durante los cuatro días de la visita, en la modalidad combinada. El Comité de Pares Evaluadores mantuvo varias reuniones con distintos actores de la comunidad académica y administrativa: autoridades, comité de autoevaluación, docentes, estudiantes, egresados, empleadores, responsables de distintas áreas de la carrera evaluada. Cabe resaltar que en la modalidad combinada todas las reuniones fueron realizadas correctamente, sin inconvenientes de conectividad, salvo algunas interferencias y dificultades de sonidos el miércoles 12 de octubre a la tarde. Además, el cuarto día se ha realizado el recorrido por las instalaciones y espacios destinados a la carrera, en forma virtual y presencial. La modalidad combinada del recorrido por las instalaciones pudo ser desarrollada en forma normal, igualmente, las autoridades respondieron todas las consultas y entregaron las informaciones solicitadas.

Cabe resaltar que el Comité de Pares siguió de manera estricta los lineamientos y el modelo trazado por la ANEAES así como la agenda consensuada por las partes. El Comité de Pares evaluadores realiza el cierre de la visita el jueves 13 de octubre del año 2022, con la lectura del Informe de Salida, resaltando la apertura y buena predisposición de las autoridades de la Universidad Americana y los miembros de la Comunidad Académica que acompañaron la visita, lo que permitió trabajar en un ambiente de respeto mutuo y cordialidad. El Comité de Pares se permite presentar a continuación, ante la ANEAES, el informe preliminar de evaluación externa del programa citado para su consideración y fines pertinentes.

C. Evaluación de la calidad de los informes de autoevaluación, institucional y anexos

El informe de Autoevaluación la carrera de Economía presenta la estructura general conforme a la solicitada por la ANEAES. El Comité de Pares realizó un análisis exhaustivo de las documentaciones entregadas por la carrera de Economía, como el informe de autoevaluación con sus respectivos anexos, y otros documentos solicitados antes y durante la visita. En el proceso de análisis se evidencio la ausencia de documentación de respaldo para algunos indicadores porque las carpetas estaban vacías, procediendo a solicitar por el conducto regular la información requerida, que posteriormente fue subsanada. También se analizó otra información que fue presentada en formatos poco accesibles tales como el organigrama de la Universidad Americana, los reportes docentes y otros generados a partir de registros que comprenden otros actores de la universidad y que dificultaba la discriminación de los integrantes y su pertenencia a la carrera de Economía. También se pudo evidenciar que alguna información no hacia parte de la carrera en proceso de evaluación. En ocasión de la visita, se pudo cumplir con la agenda planificada para el efecto, desarrollando reuniones y entrevistas en un clima de cordialidad y respeto con los diferentes actores involucrados y en la visita in situ se pudo evidenciar aspectos de la infraestructura física y las instalaciones disponibles por la Carrera para el logro de sus objetivos y permitió la complementación y/o aclaración de aspectos de la información proporcionada. Cabe destacar, que en la Institución se percibe una cultura de autoevaluación por parte los directivos y un alto nivel de compromiso de toda la comunidad educativa para continuar el proceso de aseguramiento de la calidad.

DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA				
Componente 1. Organización				
Criterio 1.1.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera	a. La estructura organizacional responde a las exigencias de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*La Universidad y la Facultad cuenta con una estructura organizacional debidamente definida en el Organigrama Institucional. Mediante la Resolución N° 400 del 2021 se ajustó el organigrama y el manual de funciones. Así mismo se puede evidenciar que la Carrera tiene relacionamiento con áreas de apoyo que permite responder a las necesidades del mismo.*	- *Organigrama Institucional* - *Resolución N° 400 del año 2021*
	b. La estructura organizacional de la carrera es coherente con la unidad académica a que pertenece.	*Cumple Totalmente*	*Dentro del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas se encuentra la Dirección de Carrera de Economía, la cual tiene diferentes áreas a nivel Institucional que prestan apoyo a la carrera en aras del cumplimiento de la misión sustantiva, docencia, investigación y extensión.*	- *Organigrama Institucional* - *Informe de la estructura organizacional y coordinación con otros estamentos (2017 a 2021)*
	c. La estructura organizacional de la carrera permite una adecuada coordinación de todos los estamentos de la carrera para lograr los objetivos.	*Cumple Totalmente*	*La estructura organizacional de la Universidad se vincula con las actividades que se desarrollan al interior de la Dirección de Carrera de Economía, muestra de ello, son los flujogramas definidos desde el año 2017 al año 2021 donde se evidencia el relacionamiento de la Carrera con los diferentes estamentos (áreas y departamentos) para cumplir con las metas institucionales.*	- *Organigrama Institucional* - *Resolución N° 400 del año 2021*

	d. Están definidas y formalizadas las funciones de las distintas instancias establecidas en la estructura organizacional.	*Cumple Totalmente*	*Las funciones se encuentran claramente definidas en el documento denominado "Descriptivo de Funciones", para cada uno de los cargos, allí se encuentran los objetivos del cargo, funciones, supervisor, el perfil que se requiere, capacitaciones requeridas y competencias.*	*-Descriptivo de funciones para cada cargo*
	e. Los cargos definidos en la estructura organizacional están cubiertos.	*Cumple Totalmente*	*La carrera de Economía cuenta con resoluciones de nombramiento de Decano, Director de Carrera, Coordinadores y demás colaboradores.*	*-Resoluciones de nombramiento de Rector, Vicerrectores, Decanas, Gerentes, Coordinadores y Directores*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*1.1.1. La Carrera de Economía cuentan con una estructura organizacional pertinente y coherente con las funciones sustentantivas. Posee un organigrama Institucional donde se definen las funciones, además la carrera cuenta con flujogramas que permiten visualizar las relaciones que tienen con los diferentes estamentos de la Universidad. Por otra parte, los funcionarios de la Universidad son nombrados mediante resoluciones, y se pudo constatar que los cargos dentro de la Institución se encuentran cubiertos.*			
Criterio 1.1.2.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están aprobadas y tienen en cuenta el enfoque de educación inclusiva.	*Cumple Totalmente*	*La Carrera de Economía se rige por la Resolución N° 290 del 2007 en la cual se adoptan las Leyes que fomentan la educación inclusiva. La UA cuenta con diferentes estrategias que permiten el fomento de educación inclusiva .*	*-Resolución N° 290 del año 2017*
	b. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera contemplan aspectos relacionados a protocolos de bioseguridad.	*Cumple Totalmente*	*A través de la Resolución N°.178 de 2020 se estableció un programa de bioseguridad ante la emergencia sanitaria por el COVID-19. En reunión realizada al Director de Carrera, docentes y estudiantes fue corroborada la información con respecto a los aspectos de bioseguridad los cuales son conocidos y aplicados.*	*-Resolución N°178 del año 2020* *-Resoluciones aprobados para el correcto funcionamiento de las actividades académicas durante la emergencia: Resoluciones N°10, N° 11, N°13, N° 14, N° 15 y N° 18 del año 2020* *-Resultado de entrevistas*

Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera	c. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están difundidas en diferentes medios accesibles.	*Cumple Totalmente*	*Las reuniones realizadas con estudiantes y docentes dan cuenta de los diferentes medios empleados para la difusión de las normativas y reglamentos de la carrera, los cuales son: página web, Intranet, centro de atención al alumnado, al call center. Así como, reuniones con alumnos, docentes y el Consejo Consultivo de la Facultad.*	*-Informe sobre difusión de normativa y reglamentaciones* *- Resultado de entrevistas*
	d. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Se cuenta con un informe del Director de Carrera donde se señalan las evidencias del cumplimiento de la normatividad y la reglamentación (Reglamento Académico, Reglamento de trabajo de grado, procedimiento de becas, Reglamento de extensión, Reglamento de Convalidaciones y Reglamento de pasantías.*	*-Informe del Director de Programa sobre la aplicación sistemática de la normatividad y reglamentación*
	e. Las normativas que rigen la carrera contemplan aspectos que regulan el desempeño ético de sus miembros.	*Cumple Totalmente*	*La carrera de Economía aplica el código de ética aprobado por la Resolución No. 14 del 2 de julio de 2010. Así como la Resolución No. 177 de 2020 donde se aprueba la Política de Ética y Conducta de la Universidad Americana. Durante reunión con el Rector, este señala que se aplica en todas las instancias, tanto administrativas como académicas la ética.*	*-Resolución N°177 del año 2020* *-Código de Ética del Docente 2010* *-Resultado de las entrevistas*
	f. Las normativas y reglamentaciones de la carrera se actualizan de acuerdo a las necesidades.	*Cumple Totalmente*	*De acuerdo a la Resolución N° 50 del año 2016 se dispone de mecanismos de revisión y ajustes reglamentarios, las cuales se rigen por la normatividad del Congreso Nacional, CONES y ANEAES. Esta normatividad y reglamentos son aprobados por el Consejo Superior y el Rector.*	*-Resolución N° 50 del año 2016*
	g. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera son conocidas por toda la comunidad educativa.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia el conocimiento de la comunidad de la normativa y reglamentación que posee la Carrera de Economía, la cual lo hace por medio de encuestas a estudiantes y docentes cada año.*	*-Informe del Director de Carrera sobre la encuesta de satisfacción realizada a estudiantes y docentes en los años 2017 a 2021*
Juicio Valorativo del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*1.1.2. La carrera de Economía cuenta normativa y reglamentación que rige la carrera de Economía debidamente aprobada, la cual es socializada por diferentes medios a la comunidad en general. Además de ello, cuenta con resolución de Educación Inclusiva la cual es conocida y aplicada por docentes y estudiantes. Por otra parte, las normas y reglamentos se aplican en la carrera de forma sistemática y se tiene normado un proceso para la actualización de las mismas. Por tanto, la integralidad en la aplicación de las normativas y reglamentación que rige la carrera de Economía a través de las evidencias recogidas logra un nivel pleno de pertinencia.*			

Componente 2. Gestión				
Criterio 1.2.1.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. La oferta educativa es resultado de un riguroso estudio de las necesidades y posibilidades del medio externo.	*Cumple Parcialmente*	*Se presenta un estudio de mercado y de proyección financiera del año 2019. El estudio incluye la oferta educativa existente, la salida laboral y demanda laboral presente y futura, entre otros. Sin embargo está construido desde la demanda, falta el análisis desde las necesidades del entorno.*	*- Estudio de mercado y proyección financiera /Económica para la Carrera de Economía*
	b. El proyecto académico implementado está aprobado conforme a las normativas vigentes.	*Cumple Totalmente*	*La carrera Economía obtuvo la actualización del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) según Resolución N°480/2016.*	*- Acta N°. 100 (30/12/02)* *- Resolución 480 de 2016*
	c. La carrera prevé recursos humanos (directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo), en número y cualificación, para la implementación efectiva de la oferta educativa.	*Cumple Totalmente*	*La institución cuenta con Rector, Vicerrectora, Decana, Director de Carrera, un plantel docente y un docente de tiempo completo adscritos a la misma. El personal administrativo y de apoyo son de la Universidad.*	*- Registro de Recursos Humanos, asignaciones por áreas, funciones, y formación académica desde el año 2017 al 2021* *-*
	d. La carrera prevé recursos presupuestarios suficientes para satisfacer las necesidades de la misma.	*Cumple Totalmente*	*La carrera presenta el registro de los recursos presupuestarios del periodo 2017-2021. En la misma se visualiza los ingresos y egresos como costos de servicios académicos, gastos de personal y otros. Así como el presupuesto para investigación y extensión.*	*- Informe Registro de Recursos Presupuestarios* - *Informe sobre los recursos destinados a investigación y extensión*
	e. La carrera prevé recursos de infraestructura, equipamientos, materiales e insumos requeridos para la implementación eficaz de la misma, considerando el enfoque de educación inclusiva.	*Cumple Totalmente*	*La Universidad Americana cuenta con aulas debidamente equipadas y climatizadas y de otras áreas de atención al estudiante, como también de un centro de eventos donde se realizan actividades deportivas y culturales.* *Disponen de rampas, ascensores y sanitarios que facilitan el ingreso de las personas con discapacidad* *Laboratorios de informática, biblioteca física y virtual* *Sistemas de seguridad contra incendios* *Protocolos de bioseguridad como prevención del Covid 19 y el equipamiento contra incendios. (extintores).*	*- Informe sobre recursos disponibles para la implementación del proyecto educativo con enfoque de educación inclusiva (2017-2021)* *-Resultado de entrevistas* *- Resultado de la observación in situ.*

Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico	f. La carrera dispone de mecanismos formales de seguimiento al cumplimiento del Proyecto Académico.	*Cumple Totalmente*	*Se cuenta con un procedimiento de seguimiento al Proyecto Educativo del Programa, el cual fue aprobado mediante la Resolución N°. 148 de 2020. Contempla las siguientes acciones acciones de seguimiento: planeación semestral de asignaturas, calendario de actividades académicas y resultados de la evaluación aplicada consideradas para el rendimiento crítico*	*- Informe de aplicación sistemática de mecanismos formales de seguimiento al cumplimiento del Proyecto Académico* *-Resolución 148 de 2020*
	g. La carrera aplica mecanismos de actualización del Proyecto Académico de manera sistemática.	*Cumple Totalmente*	*La carrera de Economía dispone de un mecanismo para la actualización del Proyecto Académico. En el informe se enuncia la actualización en el año 2019 de las asignaturas de Política Económica II y Teoría Económica , en el año 2021 a la asignatura Política Económica.*	*-Informe sobre la aplicación del procedimiento de actualización al Proyecto Educativo (2017-2021)*
	h. La carrera prevé mecanismos de adecuaciones curriculares y ajustes razonables en concordancia con las necesidades de las personas con discapacidad.	*Cumple Totalmente*	*La institución cuenta con mecanismos aprobados por Resolución SG N° 318/2018 para inclusión educativa de las personas con discapacidad, como la valoración temprana de las necesidades de los estudiantes, buscar las estrategias metodológicas a ser aplicada para el caso a fin de garantizar la participación y aprendizaje de los afectados. A la fecha la Carrera de Economía no cuenta con estudiantes con discapacidad. En reunión con la encargada de extensión se pudo dar cuenta de las diferentes capacitaciones que se realizan para que los profesores tengan conocimientos de estrategias académicas para las personas con algún tipo de discapacidad.*	*- Resolución N° 318 de 2018* *- Resultado de entrevistas*
	i. Se evidencia el compromiso de los directivos en la capacitación de la comunidad académica en temas relacionados a la bioseguridad y situaciones de emergencia.	*Cumple Totalmente*	*Desde el área de Desarrollo Organizacional se presenta un informe de capacitaciones virtuales en bioseguridad y situaciones de emergencia. En reunión con los profesores se pudo constatar que los estos han recibido diferentes capacitaciones en este aspectos.*	*- Plan de capacitaciones sobre bioseguridad y situaciones de emergencia de los años 2017 a 2021* *- Resultado de las entrevistas realizadas*
	j. La carrera cuenta con mecanismos que garanticen el desarrollo efectivo de las actividades ante posibles casos de emergencia que afecten el funcionamiento institucional.	*Cumple Totalmente*	*La carrera de Economía cuenta con mecanismos para garantizar que las actividades se desarrollen con normalidad en situación de emergencia, por ejemplo las acciones implementadas durante la pandemia. Las reuniones con estudiantes y docentes dan cuenta que las clases se desarrollaron sin inconveniente durante la pandemia gracias a las aulas virtuales y la conectividad que tienen la Institución.*	*- Comunicación enviada a CONES del 19 de mayo de 2020* *- Comunicación enviada a CONES del 27 de enero de 2021* *- Resolución N°10 del año 2020* *- Resolución N° 18 del año 2020* *- Resolución N° 11 del año 2020* *- Resolución N° 13 del año 2020* *- Resolución N° 14 del año 2020* *- Resolución Resolución N° 10 del año 2020* *- Resultado de las entrevistas.*

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	SATISFACTORIO	**4**
Juicio Valorativo del Criterio	*1.2.1. La carrera de Economía cuenta con un estudio de mercado que está enfocado desde la demanda, pero no permite dar cuenta de las necesidades del entorno. Por otro lado, posee un Proyecto Académico el cual fue aprobado por CONES mediante la Resolución N°480 de 2016, al cual se le realiza seguimiento con acciones como: planeación semestral de asignaturas, calendario de actividades académicas y resultados de la evaluación aplicada consideradas para el rendimiento crítico. También realiza acciones de actualización como por ejemplo en el año 2019 la actualización de las asignaturas de Política Económica II y Teoría Económica , en el año 2021 a la asignatura Política Económica.* *La carrera de Economía cuenta con los recursos humanos, físico y presupuestarios que permiten el cumplimiento de las funciones sustantivas así como de mecanismos como capacitaciones en bioseguridad y situaciones de emergencia, así como las acciones implementadas durante la pandemia.*	

Criterio 1.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo	a. El Plan de Desarrollo es elaborado con la participación de todos los actores educativos.	*Cumple Totalmente*	*En reunión con la Decana, profesores y estudiantes se pudo evidenciar que en la elaboración del Plan de Desarrollo 2021-2030 intervienen diferentes actores que participan en el Consejo Consultivo, luego de ello es aprobado por el Secretario General y el Rector mediante Resolución N°. 247 de 2021.*	*- Resolución N° 278 del año 2017* *-Resolución N° 247 del año 2021* *-Resultado de entrevistas realizadas*
	b. El Plan de Desarrollo está aprobado por la autoridad respectiva.	*Cumple Totalmente*	*Mediante resolución Rectoral se encuentran aprobados los Planes de Desarrollo de la Carrera de Economía 2016-2018 y 2021-2030.*	*- Resolución N° 278 del año 2017* *-Resolución N° 247 del año 2021*
	c. El Plan de Desarrollo es coherente con el Plan Estratégico Institucional y los objetivos de la carrera.	*Cumple Parcialmente*	*El informe de autoevaluación presenta Proyecto Educativo Institucional, el Plan de Desarrollo y el Proyecto Académico de la Carrera de Economía. Se visualiza una correspondencia entre los objetivos institucionales y la carrera. Dentro del Plan Estratégico Institucional faltan metas e indicadores que permita evidenciar la coherencia con el Plan de Desarrollo de la Carrera.*	*- Resolución N° 278 del año 2017* *-Resolución N° 247 del año 2021* *- Proyecto Educativo Institucional* *- Proyecto Educativo Resolución 25 del año 2015* *- Proyecto Académico 2016*
	d. Las acciones previstas en el Plan de Desarrollo se realizan según lo programado.	*Cumple Parcialmente*	*Se cuenta con informes de seguimiento al plan de desarrollo de los años 2017, 2018 y 2019, más no de los siguientes años evaluados.*	*- Seguimiento al Plan de Desarrollo 2016* *- Seguimiento al Plan de Desarrollo 2017* *- Seguimiento al Plan de Desarrollo 2018*

	e. El Plan de Desarrollo incluye recursos presupuestarios suficientes para su implementación.	*Cumple Totalmente*	*El Plan de Desarrollo de la Carrera incorpora un presupuesto para el financiamiento de las actividades proyectadas*	*- Informe Registro de Recursos Presupuestarios - Informe sobre los recursos destinados a investigación y extensión*
	f. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento del cumplimiento de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo.	*Cumple Totalmente*	*La carrera cuenta procedimiento para la elaboración y seguimiento de la implementación del Plan de Desarrollo aprobado mediante la Resolución 129 de 2020- La matriz para el seguimiento contiene objetivos, metas, acciones, indicadores, responsables, inició, plazos, porcentaje de avance, resultado y fuente.*	*- Resolución N° 129 del año 2020*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*1.2.2. La Carrera de Economía cuenta con un Plan de Desarrollo que se elaboró de forma participativa, cuenta con el respectivo financiamiento para las actividades proyectadas; es importante seguir realizando seguimiento de forma anual. Por otro lado, la Universidad cuenta con un Proyecto Educativo Institucional, el Plan de Desarrollo y el Proyecto Académico de la Carrera de Economía. Se visualiza una correspondencia entre los objetivos institucionales y la carrera. Sin embargo, la Universidad Americana se debe construir un Plan Estratégico que permita hacer seguimiento con indicadores y metas.*			
Criterio 1.2.3	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. La carrera cuenta con instancias formales que se encarga del aseguramiento de la calidad.	*Cumple Totalmente*	*La carrera cuenta con el Comité de Autoevaluación de la Carrera, la Dirección de Calidad Curricular y Evaluación y la Coordinación de Acreditación quienes son los que apoyan los procesos de aseguramiento de la calidad. Durante entrevista con el Director de Carrera se pudo constatar las funciones que estos realizan. También, la reunión con la Dirección de Calidad Curricular y Evaluación, y el Comité de Autoevaluación permitió evidenciar la labor que estas instancias realizan.*	*- Resolución N° 382 del año 2019 - Resolución N° 362 del año 2019 - Resolución N°125 del año 2019 - Resolución N° 03 del año 2022 - Resolución N° 56 del año 2019 - Resolución N° 56 del año 2019 - Resolución N°179 del año 2020 -Resolución N°205 del año 2018 -Resolución N° 544 del año 2021 - Resolución N° 11 del año 2022 -Resultado de entrevistas realizadas*

Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad	b. La carrera prevé procesos evaluativos en todos los ámbitos de su gestión en el marco del aseguramiento de la calidad.	*Cumple Totalmente*	*En reunión con la Dirección de Calidad Curricular y Evaluación menciona que en forma conjunta con la coordinación de Acreditación, planifican los procesos evaluativos a ser implementados por el comité de autoevaluación.*	*- Acta N° 5 de diciembre de 2019* *- Cronograma Comité de Economía 2020* *- Cronograma de Economía Excel 2020* *- Cronograma Gantt Acreditación 2019, 2020,y 2021* *- Resultado de entrevistas*
	c. Los procesos evaluativos planificados se implementan sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Se cuenta con un Plan de Mejora presentado en diciembre 2020, así como del informe de Autoevaluación*	*- Formato Plan de Mejora para Carreras Acreditadas 2020* *- Informe de Autoevaluación*
	d. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son socializados con los miembros de la comunidad educativa.	*Cumple Totalmente*	*La entrevista sostenida con el comité de autoevaluación mencionan que en la planificación anual contempla la socialización de los procesos evaluativos realizados, los cuales son socializados con docentes y estudiantes mediante reuniones, al igual que en los consejos consultivos.*	*- Resultado de entrevista realizadas*
	e. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son utilizados para introducir mejoras en la carrera.	*Cumple Totalmente*	*A partir del 2019, se presenta un plan de mejora para la Carrera de Economía donde el insumo fue el resultado del informe del comité de autoevaluación*	*- Informe sobre utilización de los resultados del proceso evaluativo para introducir mejoras a la carrera (2017-2021)*
	f. Los diferentes actores educativos demuestran satisfacción con los procesos evaluativos implementados.	*Cumple Totalmente*	*Se tiene un Informe de satisfacción de los procesos evaluativos implementados, donde se consultó a estudiantes y docentes. La reunión con docentes y estudiantes se pudo evidenciar la satisfacción de estos con respecto a los procesos evaluativos implementados.*	*- Resultado de entrevistas* *- Informe de satisfacción de los procesos evaluativos implementados (2017-2021)*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*1.2.3. La Carrera de Economía cuenta un Comité de Autoevaluación de la Carrera, la Dirección de Calidad Curricular y Evaluación y la Coordinación de Acreditación que son instancias que permiten el aseguramiento tanto de la Institución como de la Carrera, donde en forma conjunta Acreditación y la Dirección de Calidad Curricular y evaluación, planifican los procesos de evaluación que se implementan sistemáticamente y los cuales se encuentran consignados en el Plan de Mejora, los cuales son socializados con docentes y estudiantes.*			

Criterio 1.2.4	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación	a. La carrera cuenta con mecanismos de comunicación interna y externa establecidos formalmente.	*Cumple Totalmente*	*La carrera de Economía cuenta con un Manual de Comunicación Institucional aprobado mediante la Resolución 17 de 2020*	*- Manual de Comunicación Institucional* *- Resolución N° 17 de 2020*
	b. Los mecanismos de comunicación interna y externa se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*La carrera de economía cuenta con un informe de comunicación de los años 2017 al 2021, donde se da cuenta de los diferentes canales de comunicación con los que cuenta (redes sociales, página web, comunicación interna, email,*	*- Resultado de entrevistas* *-Informe de aplicación sistemática de mecanismo de comunicación (2017 a 2021)*
	c. La carrera cuenta con un sistema de información confiable que garantiza la preservación de los registros académicos.	*Cumple Totalmente*	*La Carrera dispone de un sistema que recopila información de una variedad de fuentes, la compilan y la presentan en un formato legible a través de herramientas de Analítica de Datos En entrevista con las autoridades de la Carrera y Gerentes de distintas áreas mencionan que se utiliza la Información para crear informes y estadísticas relacionados con la carrera. En la visita in situ se observó que los sistemas con que cuentan la carrera y que se realiza respaldos para evitar cualquier pérdida de información.*	*- Informe anual sobre sistemas de información 2017 a 2021* *- Resultado de entrevistas realizadas.* *- Resultado de la observación in situ*
	d. La información proveída por el sistema se utiliza para la toma de decisiones.	*Cumple Totalmente*	*Existe un informe de la Dirección de Tecnología que da cuenta de la existencia de conjunto de sistemas de información que son utilizados por las autoridades universitarias. Durante reunión con Decana y Director de Carrera el Comité de Pares pudo constatar la utilización de estos en la toma de decisiones.*	*- Informe anual sobre sistemas de información 2017 a 2021* *- Resultado de entrevistas realizadas.*
	e. La información sobre los costos arancelarios totales y en detalle son proporcionados al momento de la inscripción en la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Se cuenta con una ficha de costos arancelarios de los años 2017 a 2021 para la Carrera de Economía. En las entrevistas con estudiantes y Director de Carrera se pudo constatar que en el proceso de inscripción se hace la socialización de estos costos.*	*- Resultado de entrevistas realizadas* *- Ficha de aranceles 2017 a 2021*
	f. Se tiene evidencia de la satisfacción de los usuarios de la carrera con los mecanismos de comunicación interna y externa implementados.	*Cumple Parcialmente*	*En reunión con docentes y estudiantes el Comité de Pares pudo constatar que conocen los canales de comunicación con los que cuenta la Institución y la Carrera de Economía, y señalan que son efectivos. Sin embargo, es necesario evidenciar la satisfacción de la comunidad educativa con respecto a el manual de comunicación.*	*- Resultado de entrevistas realizadas*



Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	SATISFACTORIO	4
Juicio Valorativo del Criterio	*1.2.4. Los mecanismos de comunicación internos y externos (redes sociales, página web, e.mail, comunicación interna) con los que cuenta la Universidad se encuentran aprobados según la Resolución 17 de 2020, los cuales se aplican sistemáticamente y cuentan con copias de respaldo. Adicionalmente, la información que proviene de diferentes sistemas es el insumo para la toma de decisiones académicas y administrativas. Sin embargo, es importante tener un instrumento que permita evidenciar la satisfacción de los usuarios con respecto a la comunicación interna y externa.* *La Carrera de Economía cuenta con una ficha de costos 2021, la cual es socializada a los aspirantes.*	

DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
1 La carrera cuenta con un organigrama Institucional que permite responder a las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión.	*1. El estudio de mercado de la Carrera de Economía debe incluir las necesidades y posibilidades del medio externo y no limitarse sólo en términos de demanda.*
2 El organigrama de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas donde se encuentra la Carrera de Economía, es coherente con la función que cumple.	*2. Dentro del Plan Estratégico Institucional faltan metas e indicadores que permita evidenciar la coherencia con el Plan de Desarrollo de la Carrera.*
3 Las funciones de cada uno de los cargos se encuentran definidas en el documento "Descriptivo de Cargos, y estos se encuentran cubiertos dentro Universidad Americana.	*3. Falta el seguimiento al Plan de Desarrollo de la Carrera para los años 2020 y 2021*
4 La carrera de Economía cuenta con reglamentación que favorece la Educación Inclusiva	*4. Escasa evidencia sobre la satisfacción de los usuarios con respecto a los mecanismos de comunicación interna y externa.*
5 Las reglamentaciones y normas son socializados a la comunidad educativa por diferentes medios.	
6 Las normas y reglamentaciones cuentan con un proceso que permiten la actualización de las misma,s teniendo en cuenta la normativa de Congreso Nacional, CONES y ANEAS.	
7 La carrera cuenta con un Proyecto Educativo del Programa que está debidamente aprobado y al cual se realiza seguimiento.	
8 La carrera de Economía cuenta con los recursos humanos, físicos y el presupuesto suficiente para cumplir con las funciones sustantivas, e implementar las acciones que garanticen la educación inclusiva	
9 La carrera de Economía desde el área de Desarrollo Organizacional ha desarrollado diversas capacitaciones en temas de bioseguridad y situaciones de emergencia.	
10 Se constata que en la elaboración del Plan de Desarrollo participaron docentes y estudiantes.	
11 El Plan de Desarrollo de la Carrera cuenta con el financiamiento para las actividades proyectadas	

12 La Carrera cuenta con instancias que trabajan conjuntamente para asegurar la calidad en los procesos como son Comité de Autoevaluación de la Carrera, la Dirección de Calidad Curricular y Evaluación y la Coordinación de Acreditación.

13 Difusión constante de los procesos evaluativos dentro de la comunidad.

14 Plan de Mejora de la Carrera de Economía.

15 Satisfacción de estudiantes y docentes con respecto a los procesos evaluativos.

16 La Carrera cuenta con diferentes mecanismos de comunicación internos y externos , entre ellos redes sociales, página web, e.mail, comunicación interna)

17 La información cuenta con copias de respaldo que permiten la trazabilidad de la misma.

18 La información que proveen los diferentes sistemas es el insumo para la toma de decisiones tanto académicas como administrativas.

19 Los costos arancelarios son informados a los aspirantes de la carrera.

Recomendaciones de Mejora

R11 Fortalecer el estudio de mercado de la Carrera de Economía donde se incluyan las necesidades y posibilidades del medio externo..

R2 Definir un Plan Estratégico Institucional que permita evidenciar la coherencia con el Plan de Desarrollo de la Carrera..

R3 Realizar el seguimiento al Plan de Desarrollo de la Carrera, por lo menos cada año.

R4 Establecer un mecanismo que permita evidenciar la satisfacción de los usuarios con respecto a la comunicación interna y externa.

DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO

Componente 1. Elementos referenciales de la carrera

Criterio 2.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. El perfil de egreso de la carrera está definido en forma clara y precisa.	*Cumple Totalmente*	*La carrera de Economía tiene definido el perfil de egreso en el Proyecto Académico. En la misma se describen las competencias genéricas y específicas que el egresado economista debe adquirir.*	*- Proyecto Académico de la Carrera de Economía*

Relevancia del Perfil de Egreso	b. El perfil de egreso es coherente con la misión de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*De acuerdo con el análisis realizado se constata que existe una relación directa entre la misión y el perfil de egreso de la carrera que están enunciados en el Proyecto Académico de la Carrera de Economía. Si bien son pocos los egresados, en entrevista los mismos expresaron las competencias adquiridas con las cuales se constata que el perfil está en correspondencia con la misión de la carrera.*	*- Proyecto Académico de la Carrera de Economía* *- Resultado de entrevistas realizadas*
	c. El perfil de egreso responde a los resultados del estudio de las necesidades y demandas del medio.	*Cumple Parcialmente*	*La carrera de Economía tiene realizado un estudio de mercado después de la aprobación del Proyecto Académico y es, desde la perspectiva de la demanda de los estudiantes. Sin embargo, al margen de algunas declaraciones no se evidencia que se haya consultado las necesidades del mercado laboral, en el momento de la definición del perfil de egreso. En la reunión mantenida con el Comité de Autoevaluación se indicó que en la autoevaluación diagnóstica del 2019 se detectó que no se realizó el estudio correspondiente para la definición del perfil profesional, por eso se presenta tardíamente.*	*- Proyecto Académico de la Carrera de Economía* *- Resultado de entrevistas realizadas.*
	d. El perfil de egreso responde a las exigencias actuales de la profesión.	*Cumple Totalmente*	*El economista egresado de la UA tiene una base teórica y práctica para analizar las opciones de solución para tales escenarios con una visión multidisciplinar en el tratamiento y resolución de problemas; con capacidades emprendedoras y de aprendizaje continuo, manejo de idiomas extranjeros y nuevas tecnologías de la información y comunicación. El Proyecto Académico realiza un análisis de las tendencias actuales de la economía y de la formación que contribuyen a la definición del perfil de egreso, esto mismo se refuerza en el informe del Director y en las entrevistas a los empleadores.*	*- Proyecto Académico de la Carrera de Economía* *- Resultado de entrevistas realizadas.*
	e. La información sobre el perfil de egreso es accesible a todos los interesados.	*Cumple Totalmente*	*El perfil de egreso de la carrera está disponible en la página web institucional, redes sociales, personal encargado de la inducción a la carrera, folletos y otros medios, según el informe de Autoevaluación; y en las reuniones con los docentes y estudiantes y en la visita in situ.*	*- Resultado de entrevistas realizadas* *- Resultado de la observación in situ.*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*2.1.1 La carrera de Economía tiene definido el perfil de egreso en el Proyecto Académico con la descripción de las competencias genéricas y específicas; la misión tiene correspondencia con el perfil de egreso; el egresado tiene la base teórica y práctica para responder las necesidades del mercado; el perfil de egreso de la carrera está disponible en formato accesible para los interesados; pero, el perfil de egreso debe contar el estudio de las necesidades y demandas del medio para su definición. Por tanto, el perfil de egreso analizado a través de las evidencias recogidas logra un nivel satisfactorio de relevancia.*			

Criterio 2.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia de los Objetivos de la carrera	a. Los objetivos de la carrera se encuentran claramente definidos.	*Cumple Totalmente*	*El Proyecto Académico define los objetivos de la carrera de Economía y están centrados a los resultados que se pretenden alcanzar con el proceso formativo.*	*- Proyecto Académico de la Carrera de Economía*
	b. Los objetivos son coherentes con la misión y visión de la institución.	*Cumple Totalmente*	*El Informe de Autoevaluación presenta un análisis donde se visualiza la correspondencia que existe entre los objetivos de la carrera con la misión y visión institucional que se encuentran formulados de manera genérica donde quepan todas las carreras, pues apuntan a la formación de excelencia, liderazgo y contribución en la transformación económica y social.*	*- Proyecto Académico de la Carrera de Economía* *- Proyecto Educativo Institucional*
	c. Los objetivos de la carrera están orientados al logro del perfil de egreso.	*Cumple Parcialmente*	*Los objetivos de la carrera Economía apuntan a la adquisición de conocimientos, habilidades y cualidades con el desarrollo de las asignaturas, pasantías supervisadas y el trabajo final de grado para contar con las competencias y capacidades declaradas en el perfil de egreso. No tiene definido en forma explícita los objetivos de interacción o extensión universitaria.*	*- Proyecto Académico de la Carrera de Economía* *- Informe comparativo entre los objetivos y el perfil de egreso de la carrera.*
	d. Los objetivos de la carrera están disponibles y son accesibles a todos los interesados.	*Cumple Totalmente*	*Los objetivos de la carrera están disponibles en la página web institucional, redes sociales, folletos y otros medios para todos los interesados que fueron señalados por los estudiantes y docentes y mediante el análisis del sitio web de la institución que fueron constatadas en las reuniones con docentes y estudiantes.*	*- Proyecto Académico de la Carrera de Economía* *- Resultado de entrevistas.*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*2.1.2. Los objetivos de la carrera de Economía están centrados a los resultados que se pretenden alcanzar con el proceso formativo; existe correspondencia entre los objetivos de la carrera con la misión y visión institucional; están disponibles en formatos accesibles para todos los interesados; pero, no se visualizan objetivos de interacción o extensión universitaria.*			



Criterio 2.1.3.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia de los Mecanismos de Admisión	a. La carrera cuenta con mecanismos de admisión claramente establecidos.	*Cumple Totalmente*	*La Carrera cuenta con un mecanismo de admisión para carreras de grado aprobado por Resolución N° 279-2017 que tiene como objetivo brindar asesoramiento al aspirante a la carrera y los requisitos requeridos para la admisión.*	*- Mecanismo de Admisión para carreras de grado*
	b. Los procedimientos de admisión están difundidos y disponibles al público en formatos accesibles.	*Cumple Totalmente*	*La instancia encargada de suministrar información sobre el mecanismo de admisión a la Universidad es el Departamento Comercial que se realiza a través la página web de la universidad, redes sociales y en contacto con asesores comerciales de la universidad. Además, durante el recorrido por las instalaciones, se pudo constar que la institución cuenta con un servicio de call center que funciona de 06:00 hasta las 24:00 para evacuar las consultas pertinentes al caso.*	*- Mecanismo de Admisión para carreras de grado* *- Resultado de entrevistas realizadas* *- Resultado de la observación in situ.*
	c. Los procedimientos de admisión prevén la evaluación de los conocimientos previos requeridos por la carrera.	*Cumple Totalmente*	*La carrera implementa un programa de curso de iniciación en Matemática que dura una semana (23/02/21 al 02/03/21) para los alumnos nuevos. El objetivo es introducir a los estudiantes a contenidos de la asignatura Matemáticas, que le permite contar con una preparación básica, al tiempo que el estudiante pueda adaptarse a la vida universitaria. Al finalizar el curso se aplica una prueba de conocimiento cuyo porcentaje mínimo para aprobar es del 60%, a partir del cual se genera un Informe de Rendimiento.*	*- Mecanismo de Admisión para carreras de grado* *- Informe sobre las evaluaciones aplicadas*
	d. Los procedimientos de admisión permiten a los estudiantes insertarse con éxito en la carrera.	*Cumple Totalmente*	*El curso de matemáticas permite al estudiante desarrollar las habilidades para hacer frente a las asignaturas relacionadas a este componente. Este aspecto contribuye sustancialmente a la inserción con éxito del estudiante en la carrera según Informe del rendimiento del curso.*	*- Programa de Nivelación de Matemática* *- Informe de rendimiento*
	e. El número de postulantes a ser admitidos por la carrera se corresponde con la capacidad operativa de la misma.	*Cumple Totalmente*	*La carrera cuenta con la capacidad para incorporar a los estudiantes admitidos responde en cuanto a la infraestructura y recursos humanos. El Informe de Capacidad operativa de la carrera da cuenta de la cantidad de aulas existentes y el número de personas que puede albergar. Hasta el momento de la autoevaluación, la carrera de Economía (diciembre 2021) cuenta con 183 estudiantes. El promedio de estudiantes por aula es de 35 a 40. La carrera cuenta con un plantel docente compuesto por 23 profesores adscritos a la misma.*	*- Informe de capacidad operativa de la Carrera de Economía*

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	PLENO	**5**
Juicio Valorativo del Criterio	*2.1.3 La carrera cuenta con un mecanismo de admisión para brindar asesoramiento al aspirante; dispone de instancia encargada de suministrar información sobre el mecanismo de admisión que es accesible para todos los interesados; implementa un programa de curso de iniciación en Matemática que nivela y evalúa los conocimientos previos que permite al estudiante desarrollar las habilidades para hacer frente a las asignaturas relacionadas a este componente; y cuenta con la capacidad física y de recursos humanos para incorporar a los estudiantes admitidos.*	

Componente 2. Plan de Estudio

Criterio 2.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. El Plan de Estudio es coherente con el perfil de egreso que se desea lograr.	*Cumple Totalmente*	*El Plan de Estudio y el perfil de egreso de la carrera están relacionados porque la malla curricular está conformada de asignaturas, pasantía supervisada y trabajo final de grado que le permite lograr el desarrollo de las competencias que están definidas en el perfil de egreso.*	- *Plan de Estudio de la Carrera de Economía*
	b. El Plan de Estudio incorpora las estructuras básicas y directrices de formación definidas en los criterios específicos de la titulación.	*Cumple Totalmente*	*La Carrera incorpora las estructuras básicas definidas en los criterios de calidad para la titulación que están distribuidas en: área de conocimientos básicos, con un peso del 18% del total; área de conocimientos profesionales, con un peso del 47% del total; área de conocimientos complementarios, con un peso del 15% del total; electivas/optativas, con un peso del 11% del total; Trabajo Final de Grado, con un peso del 5% y Pasantías, con un peso del 5% del total del Plan de Estudio.*	- *Plan de Estudio de la Carrera de Economía*
	c. El Plan de Estudio es viable para su ejecución.	*Cumple Totalmente*	*El Plan de Estudio de la carrera es viable porque la institución está legalmente constituida, tiene habilitación la carrera para su funcionamiento y cuenta con un perfil de egreso, objetivos, mecanismos de admisión, docentes, personal administrativo y de apoyo, presupuesto para su funcionamiento infraestructura y equipamiento que fueron corroboradas en las entrevistas y reuniones mantenidas con la comunidad educativa.*	- *Plan de Estudio de la Carrera de Economía* - *Informe sobre viabilidad del plan de estudios* - *Resultado de entrevistas con la comunidad educativa.*

Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio	d. El Plan de Estudio contempla una secuencia coherente de asignaturas.	*Cumple Totalmente*	*Las asignaturas del Plan de Estudio están organizadas en forma secuencial conforme a la complejidad que presentan. El cursado y promoción al curso inmediato superior se encuentra bajo un Régimen de Correlatividades.*	*- Plan de Estudio de la Carrera de Economía*
	e. El Plan de Estudio presenta una equilibrada distribución de la carga horaria a lo largo de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*La distribución de la carga horaria es equilibrada y acorde a las recomendaciones descritas en los criterios de Calidad para la titulación atendiendo a las áreas de formación, Básica, Profesional, Complementaria, Optativa. Se asignan diferentes pesos horarios a las asignaturas. La carrera tiene duración de 10 semestres, además de un tiempo adicional para completar el trabajo final de grado.*	*- Plan de Estudio de la Carrera de Economía* *- Informe de secuencia coherente de asignaturas del plan de estudio*
	f. Los programas de estudios de las diferentes disciplinas tienen una distribución pertinente de clases teóricas y prácticas.	*Cumple Totalmente*	*Las asignaturas del Plan de Estudio se desarrollan bajo un sistema de secuencias progresivas de complejidad y las clases están distribuidas en horas teóricas y prácticas con diferenciación en la carga horaria asignada conforme a la naturaleza de cada una de ellas, según la explicación del Director de la carrera.*	*- Plan de Estudio de la Carrera de Economía* *- Informe de distribución pertinente de clases teóricas y prácticas* *- Resultado de entrevistas realizadas.*
	g. Los programas del Plan de Estudio contemplan los elementos requeridos según las normativas vigentes, en concordancia con el modelo pedagógico adoptado por la carrera.	*Cumple Totalmente*	*El modelo pedagógico de la Universidad Americana es el constructivista y la Carrera de Economía adopta el mismo. Se sustenta en tres dimensiones esenciales teórica, metodológica y práctica. En entrevista, los docentes afirmaron que el modelo utilizado por ellos es el modelo constructivista.*	*- Plan de Estudio de la Carrera de Economía* *- Proyecto Educativo Institucional* *- Resultado de entrevistas realizadas.*
	h. Los programas de estudios están disponibles en formatos accesibles a los interesados.	*Cumple Totalmente*	*En la página web institucional están disponibles los objetivos de la carrera y la malla curricular. Los programas de las asignaturas se pueden solicitar en el centro de atención al alumno y en la Dirección de carrera. También, en la plataforma canvas se encuentran en formato accesible para los interesados de la carrera de economía. Los estudiantes en la reunión mantenida con el Comité de Pares indicaron que los docentes les entregan los programas de las asignaturas que le corresponde enseñar.*	*- Informe de disponibilidad de los programas de estudio de la Carrera de Economía* *- Resultado de entrevistas realizadas.*



Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	PLENO	**5**
Juicio Valorativo del Criterio	*2.2.1. El Plan de Estudio es viable y está relacionado con el perfil de egreso de la carrera que incorpora las estructuras básicas definidas en los criterios de calidad para la titulación; las asignaturas del Plan de Estudio están organizadas en forma secuencial conforme a la complejidad que presentan; la distribución de la carga horaria es equilibrada y las clases están distribuidas en horas teóricas y prácticas con diferenciación en la carga horaria asignada conforme a la naturaleza de cada una de ellas; el modelo pedagógico adoptado por la Carrera de Economía es el constructivista; y los programas de materia se encuentran disponibles para todos los interesados.*	

Criterio 2.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. El Plan de Estudios se implementa conforme a lo planificado.	*Cumple Totalmente*	*Se presenta Informe de seguimiento a la implementación del Plan de Estudios. El mismo recoge y sistematiza la información sobre los ejes de pertinencia de la organización en cuanto al tiempo, espacios, desarrollo del contenido programático. Se presenta calendario académico, horario de clases, caracterización de los docentes, entre otros. El Comité de Pares constató durante la visita que la carrera implementa el Plan de Estudios conforme a la planificación que establece para cada semestre.*	*- Informe de seguimiento a la implementación del Plan de Estudio de la Carrera de Economía*
	b. La formación práctica prevista para el transcurso de la carrera se implementa sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*El informe señala que la formación práctica se realiza a través del desarrollo de la asignatura de econometría en el laboratorio y también a través de las pasantías supervisadas. La Carrera se halla inserta en un Plan Macro de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas que es el CONSULTORIO EMPRESARIAL, que realiza el asesoramiento a pequeñas y medianas empresas sobre temas puntuales, conforme la necesidad manifiesta de cada emprendimiento y lo realizan los alumnos con sus respectivos docentes.*	*- Informe de seguimiento a la implementación del Plan de Estudio de la Carrera de Economía* *- Informe del Consultorio Empresarial*
	c. Existe evidencia del seguimiento sistemático de las actividades prácticas realizadas por los estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*La dirección de carrera, a través de los docentes, se encarga del seguimiento sistemático de las actividades prácticas realizadas por los alumnos en el marco de las actividades prácticas. Se presenta informe del trabajo con las Pymes mediante el Consultorio Empresarial con los registros de participación. La dirección de la carrera informa que los docentes en su plan de clase establecen las prácticas que realizarán en la cátedra y a partir del mismo se realiza el seguimiento del mismo.*	*- Resultado de entrevistas con el Director de carrera.* *- Informe del Consultorio Empresarial*

Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio	d. El número de estudiantes en clases teóricas y prácticas es adecuado (Nº de estudiantes/grupo).	*Cumple Totalmente*	*El informe muestra el reporte donde se visualiza la distribución de estudiantes, la asignación de las aulas conforme a la capacidad. La instancia encargada de efectuar tales procesos es el Dpto. de Planificación y Optimización.y en la reunión mantenida con el Director de carrera, indicó que al inicio del semestre con la nómina de matriculado se asigna las aulas y que se dispone de lugares suficientes para el desarrollo de las clases, tanto teórica como práctica.*	*- Informe de capacidad para clase teórica y práctica* *- Resultado de entrevistas*
	e. Se implementan mecanismos de integración de materias y/o áreas entre sí.	*Cumple Parcialmente*	*De acuerdo con el informe, se desarrolla la integración de materias y áreas en actividades de extensión. Se observa poca integración de materias o áreas entre sí. Los mecanismos de integración de materias son concebidos como parte de la extensión universitaria, en procesos que integran a las diferentes carreras de la universidad. No se evidencian otros tipos de integración de materias al interior de los procesos académicos de aula.*	*- Informe de aplicación y registros de aplicación del mecanismo*
	f. Se aplican procedimientos de actualización de los programas del Plan de Estudio, según necesidades.	*Cumple Totalmente*	*La Carrera cuenta con un Procedimiento de Análisis de la Pertinencia de los Planes de Estudio de los programas que ofrece. La actualización de los programas se realiza según necesidad según manifestaciones de los docentes, egresados, empleadores y comités de autoevaluación. En el 2020 y 2021 fueron aprobadas las actualizaciones de las materias Teórica Económica, Política Económica II y Economía del Paraguay según Informes de la aplicación del procedimiento de actualización programas estudios.*	*- Procedimiento de Análisis de la Pertinencia del Plan de Estudio* *- Informes de la aplicación del procedimiento de actualización programas estudio*
	g. Los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes se utilizan para el mejoramiento de la planificación docente.	*Cumple Totalmente*	*El resultado de las evaluaciones de los estudiantes es utilizado para realizar clases de retroalimentación y se realiza el análisis de rendimiento crítico donde se visualizan algunas acciones a tomar como clase de refuerzos a alumnos que obtuvieron bajas calificaciones. En entrevista, los docentes manifestaron que realizan retroalimentación al término de los exámenes parciales.*	*- Resultado de entrevistas con Docentes.* *- Informe resultados evaluaciones a estudiantes para la mejora planeamiento docente*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	

Juicio Valorativo del Criterio	*2.2.2. La implementación del Plan de Estudios se realiza conforme a la planificación de la carrera para cada semestre; la Carrera participa en el Consultorio Empresarial que ofrece asesoramiento a pequeñas y medianas empresas. La dirección de carrera se encarga del seguimiento sistemático de las actividades prácticas realizadas por los alumnos en el marco de las actividades prácticas. La institución cuenta con un Procedimiento de Análisis de la Pertinencia de los Planes de Estudio de los programas que ofrece. El resultado de las evaluaciones de los estudiantes es utilizado para realizar clases de retroalimentación. Sin embargo, se observa poca integración de materias o áreas entre sí.*

Componente 3. Proceso de Formación Académica				
Criterio 2.3.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. La profundización de los contenidos programáticos desarrollados se corresponde con lo establecido en el Plan de Estudio.	*Cumple Totalmente*	*El Comité analiza los planes docentes, registros de actividades de clase, los instrumentos de evaluación aplicados a los estudiantes y el informe del Director de la carrera y concluye que los contenidos programáticos desarrollados en las distintas asignaturas tienen el alcance establecido en el Plan de Estudios.*	*- Guía de preguntas* *- Informe de profundización de contenidos basado en la planificación didáctica* *- Control y Seguimiento Carpeta Docente Economía.* *- Informe Eco Planificaciones* *- Registro Semanal de Clases*
	b. Los procesos de enseñanza aprendizaje desarrollados apuntan al logro de los objetivos establecidos para las distintas asignaturas.	*Cumple Totalmente*	*La carrera presenta Informe de revisión de la planificación didáctica referente al logro de los objetivos mediante triangulaciones, controles sistemáticos de clases con los planes propuestos por cada docente, para el efecto la carrera cuenta en plataforma la fichas de revisión de clase EISA.*	*- Informe de revisión de la planificación didáctica referente al logro de los objetivos*
	c. Las estrategias metodológicas y técnicas didácticas planteadas son coherentes con la naturaleza de la asignatura.	*Cumple Totalmente*	*El sistema EISA permite incorporar condiciones para una mejor y efectiva interacción entre docentes y estudiantes. Se registran estrategias y técnicas didácticas tales como foros, exposición participativa, estudio de casos, ensayos entre otros que son coherentes y se corresponden con la naturaleza de las asignaturas. Mediante el análisis del sistema se constata que las estrategias utilizadas por el docente son coherentes con la naturaleza de la asignatura.*	*- Informe coherencia de estrategias metodológicas y técnicas didácticas*

Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje	d. Las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes responden a enfoques pedagógicos inclusivos.	*Cumple Totalmente*	*La carrera realizó varias capacitaciones a docentes relativas a estrategias metodológicas inclusivas. Todas las clases mediadas por tecnología son grabadas y ubicadas en la Plataforma Canvas a disposición de los estudiantes. El docente al detectar una situación en la que el estudiante requiera apoyo inmediatamente reporta el hecho a la Dirección de Carrera y esta le autoriza a efectuar la adecuación pedagógica necesaria.*	*- Informe de planificación didáctica y su abordaje con enfoque pedagógicos inclusivos*
	e. Se evidencia la aplicación sistemática de mecanismos de análisis de los índices de eficiencia interna de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*La carrera cuenta con un Procedimiento de Eficiencia Interna y dispone de los mecanismos para generar acciones que ayuden a incorporar estrategias de mejora. La Carrera de Economía cumple y cuenta en cada periodo académico con la implementación del referido procedimiento según los Informes de eficiencia interna entregados.*	*- Informes de eficiencia interna de todos los años evaluados*
	f. Los resultados del análisis de los índices de eficiencia interna son utilizados para proponer mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje.	*Cumple Totalmente*	*La carrera presenta Informe de los resultados Índices de eficiencia interna y se sustenta en el análisis minucioso de datos proveídos por los diferentes estamentos que hacen al funcionamiento administrativo y académico.*	*- Informe utilización de los resultados Índices de eficiencia interna*
	g. Los mecanismos de inserción de estudiantes en actividades docentes (ayudantía, tutorías, proyectos de extensión e investigación y otros) se aplican efectiva y sistemáticamente.	*Cumple Parcialmente*	*Existen algunos pedidos de inserción de estudiantes a ayudantía tutorías, extensión, investigación y otras actividades, pero se requiere sistematizar el proceso.*	*- Informe de aplicación de la inserción de estudiantes en actividades docentes*
	h. Se evidencia satisfacción de los estudiantes con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los docentes.	*Cumple Totalmente*	*Los resultados de las encuestas aplicadas a los estudiantes dan cuenta de que más del 80% de los alumnos sostienen que los docentes utilizan técnicas de aprendizajes adecuadas a sus respectivas asignaturas, en los años 2019 al 2021. Los estudiantes que participaron de las entrevistas manifestaron estar conforme con las estrategias metodológicas aplicadas por los docentes para el desarrollo de las clases.*	*- Informe resultados encuestas respecto estrategias metodológicas aplicadas docentes* *- Resultado de las entrevistas.*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	

Juicio Valorativo del Criterio	*2.3.1. Los contenidos programáticos desarrollados en las distintas asignaturas tienen el alcance establecido en el Plan de Estudios; la planificación didáctica permite el logro de los objetivos mediante controles sistemáticos de las clases; el sistema EISA permite incorporar condiciones para una mejor y efectiva interacción entre docentes y estudiantes. La carrera realizó varias capacitaciones a docentes relativas a estrategias metodológicas inclusivas. La carrera cuenta con un procedimiento de eficiencia interna y dispone de los mecanismos para generar acciones que ayuden a incorporar estrategias de mejora. Los estudiantes están conforme con las estrategias metodológicas aplicadas por los docentes para el desarrollo de las clases.*

Criterio 2.3.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas	a. Las técnicas evaluativas propuestas están orientadas a verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos en las asignaturas.	*Cumple Totalmente*	*Las evaluaciones de las asignaturas se realizan mediante pruebas escritas y orales, aprendizaje basado en problemas, resolución de ejercicios prácticos, trabajos grupales, exposiciones, investigación bibliográfica, lectura con análisis crítico, entre otras; según el informe presentado por la carrera. La Directora de Calidad Curricular y Evaluación indicó en la entrevista mantenida con el Comité que la Coordinación de Evaluación que realiza la revisión sistemática de los instrumentos de evaluación para que mida el cumplimiento de los objetivos de las asignaturas.*	*- Informe sobre las observaciones realizadas a los instrumentos de evaluación* *- Resultado de entrevistas.*
	b. Las técnicas evaluativas son coherentes con las metodologías y técnicas didácticas aplicadas en el aula.	*Cumple Totalmente*	*El informe presentado por la Dirección de Carrera señala la correspondencia entre las estrategias metodológicas aplicadas en el desarrollo de la clase con los ítems utilizados para realizar la evaluación y que fue verificado por el Comité de Pares en la reunión mantenida con los docentes que señalaron las metodologías implementadas en clase y su correspondencia con las técnicas evaluativas que son monitoreadas por la dirección de carrera.*	*-Informe sobre las técnicas evaluativas y la metodología aplicada* *- Resultado de entrevistas con Docentes.*
	c. Las evaluaciones aplicadas evidencian el grado de importancia de los aprendizajes esperados.	*Cumple Totalmente*	*Las evaluaciones aplicadas a estudiantes están vinculadas a las competencias de salida de cada asignatura conforme a su naturaleza y que están descritas en el Proyecto Académico de la Carrera y el Plan de Estudio; se verificó que están organizadas a través de un sistema de correlatividades y prerrequisitos.*	*- Informe sobre las evaluaciones aplicadas* *- Proyecto Educativo de la Carrera*
	d. Las evaluaciones aplicadas son realizadas de acuerdo a lo programado.	*Cumple Totalmente*	*El Calendario Académico establece los periodos de exámenes. La Planificación de las Clases de las diversas asignaturas contemplan las evaluaciones tanto de los exámenes parciales como los finales que se realizan sistemáticamente conforme al análisis documental de las evidencias recogidas. En el recorrido por las instalaciones, se pudo verificar en la oficina de la Decana y la Vice Rectora mediante la plataforma digital el seguimiento de la las fechas de evaluaciones y los resultados de cada una de las asignaturas en los distintos exámenes.*	*- Informe del cronograma de exámenes por asignatura y por semestre* *- Resultado de observación in situ.*

	e. Los estudiantes reciben retroalimentación oportuna luego de ser evaluados.	*Cumple Totalmente*	*El plan de clase del docente contempla la retroalimentación después de cada examen. Los estudiantes, en la reunión con el Comité de Pares, manifestaron que se realiza una revisión de los ítems del examen después de las evaluaciones. También, los docentes indicaron que resuelven en aula los ejercicios del examen parcial, en la clase posterior a la evaluación.*	*- Informe de la retroalimentación de la evaluación a los estudiantes* *- Resultado de entrevistas realizadas.*
	f. Las técnicas evaluativas aplicadas son revisadas periódicamente.	*Cumple Totalmente*	*La Coordinación de Evaluación revisa la planificación del docente y los instrumentos de evaluación para los exámenes parciales y finales. El resultado de revisión es un informe con recomendaciones que se le entrega a la Dirección de Carrera y esta a su vez, a los docentes para realizar las retroalimentaciones que fueran pertinentes. La dirección de carrera, en la reunión con el Comité de Pares, indicó que mantiene reuniones con los docentes para realizar ajustes de las técnicas evaluativas que sean necesarias, conforme a los resultados obtenidos.*	*- Informe de revisión de técnicas evaluativas* *- Resultado de entrevistas realizadas.*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*2.3.2. La Coordinación de Evaluación realiza la revisión sistemática de los instrumentos de evaluación para que mida el cumplimiento de los objetivos de las asignaturas; existe correspondencia entre las estrategias metodológicas aplicadas en el desarrollo de la clase con los ítems utilizados para realizar la evaluación; las evaluaciones aplicadas a estudiantes están vinculadas a las competencias de salida de cada asignatura; el Calendario Académico establece los periodos de exámenes que se realizan sistemáticamente; el plan de clase del docente contempla la retroalimentación después de cada examen. Los estudiantes, en la reunión con el Comité de Pares, manifestaron que se realiza una revisión de los ítems del examen después de las evaluaciones.*			

Componente 4. Investigación y Extensión				
Criterio 2.4.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. Los propósitos respecto a investigación están claramente expresados en el proyecto académico.	*Cumple Totalmente*	*El Proyecto Educativo de la carrera contempla los propósitos investigación que están expresados en la misión, visión y objetivos. La definición del perfil profesional incorpora a la investigación como una de las competencias a desarrollar.*	*- Informe sobre los propósitos de investigación en el Proyecto Académico de la carrera* *- Líneas de investigación* *- Proyecto Académico de la Carrera*

Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación	b. Las líneas de investigación de la carrera están definidas.	*Cumple Totalmente*	*Las líneas de investigación de la carrera están aprobadas por resolución y cuenta con tres líneas de investigación claramente definidas: 1) Polltica económica, macroeconomía y finanzas; 2) Crecimiento y desarrollo económico y 3) Economía verde.*	*- Informe sobre la formalización de las líneas de investigación*
	c. Los proyectos de investigación desarrollados responden a las líneas de investigación definidas por la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Los proyectos de investigación desarrollados por la carrera son realizados por los estudiantes con la tutoría de docentes, como: Análisis sectorial del rubro calzados de cuero en Paraguay (2021); Desarrollo de la Economía Colaborativa en el Mercado Laboral en Asunción y Gran Asunción en el año 2020(2021); Efectos ocasionados por la aparición de la pandemia Covid-19 sobre la economía paraguaya (2021); Impacto de la Inclusión Financiera en las Áreas Informales del Paraguay (2021); Impacto del crecimiento económico en las áreas boscosas del Paraguay (2020), entre otros.*	*- Informe de los proyectos de investigación en concordancia con las líneas de investigación*
	d. Los proyectos de investigación responden a las necesidades del medio externo.	*Cumple Totalmente*	*Los trabajos de investigación realizados por los estudiantes de la carrera responden a las necesidades del medio como ejemplos se menciona los proyectos de Impacto del crecimiento económico en las áreas boscosas del Paraguay, Análisis del impacto de la COVID-19 sobre la situación laboral durante la cuarentena en Paraguay, Transición hacia las finanzas sostenibles en el Paraguay, Análisis sectorial del rubro de calzados de cuero en el Paraguay conjuntamente con el Viceministerio de MiPymes del Ministerio de Industria y Comercio y la Misión Técnica de China - Taiwán. La dirección de carrera informa que los estudiantes de economía son invitados a presentar sus trabajos en radio y otros medios porque son temas actuales y responden a las necesidades del sector externo.*	*- Informe de la relación entre los resultados del medio externo y los proyectos de investigación* *- Resultado de entrevistas realizadas.*
	e. Los proyectos de investigación cuentan con los recursos para su realización.	*Cumple Totalmente*	*El informe que los proyectos de investigación cuentan con los recursos presupuestarios en forma creciente en los últimos años, según el informe presentado por el gerente financiero durante la visita. En la entrevista con los docentes de tiempo completo se presenta un profesor investigador recientemente contratado.*	*- Resultado de entrevistas realizadas.* *- Informe del presupuesto asignado a los proyectos de investigación*
	f. Los proyectos de investigación cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	*Cumple Parcialmente*	*Los proyectos de investigación son desarrollados en forma conjunta entre estudiantes y docentes; pero con muy baja participación de estos. En la reunión con los docentes de tiempo completo, el que tiene funciones específica para ser profesor investigador es de reciente nombramiento y aún no tiene un proyecto concluido. Los docentes de horas cátedras que realizan investigación con sus estudiantes son aproximadamentes cuatro.*	*- Resultado de entrevistas con Docentes.* *- Informe de la participación de docentes y estudiantes en los proyectos de investigación.*

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	SATISFACTORIO	4
Juicio Valorativo del Criterio	*2.4.1. El Proyecto Educativo de la carrera contempla los propósitos investigación que están expresados en la misión, visión y objetivos. La carrera cuenta con lineas de investigación definidas, aprobadas e implementadas; Los proyectos de investigación desarrollados son realizados por los estudiantes con la tutoría de docentes y responden a las necesidades del medio. Los proyectos de investigación cuentan con los recursos presupuestarios en forma creciente en los últimos años, pero se visualiza baja participación de estudiantes y docentes en los proyectos de investigación.*	

Criterio 2.4.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. Los propósitos respecto a la extensión están claramente expresados en el proyecto académico.	*Cumple Totalmente*	*El Proyecto Educativo de la Carrera de Economía señala que se debe integrar la investigación, la extensión y las prácticas profesionales, la difusión de la cultura, el servicio social, con la intención de acercarse a la realidad, entendiendo ésta como un espacio de formación y transformación recíproca, donde se comparten conocimientos y experiencias, a fin de ofrecer respuestas a la problemática social, y establecer vínculos con los diferentes sujetos sociales.*	*- Proyecto Académico de la Carrera*
	b. Los proyectos de extensión apuntan al logro de los objetivos de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Los proyectos de extensión tienen relación con los objetivos de la carrera, aunque estos no mencionan en forma explícita la interacción con el medio externo. La participación de los estudiantes en el Consultorio Empresarial favorece el desarrollo de capacidades como formular y gestionar proyectos. En la reunión con el Comité de Pares, el Encargado del Consultorio Empresarial señaló el funcionamiento del mismo como coordinar las consulta on line con los interesados, realizar un plan de trabajo y llevar adelante el proyecto.*	*- Informe sobre los proyectos de extensión y su relación con los objetivos de la carrera* *- Resultado de entrevistas realizadas.*

Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión	c. Los proyectos de extensión desarrollados por la carrera responden a las necesidades del entorno.	*Cumple Totalmente*	*El Reglamento de Extensión Universitaria debe definir los objetivos, el impacto y los recursos necesarios para llevar a cabo la actividad. Los proyectos se inician a través del acercamiento con organizaciones y aliados estratégicos. Previamente se realiza un relevamiento a fin de identificar las necesidades y/o problemáticas y a partir de ello se generan las propuestas, que posteriormente pasan por la aprobación de la Dirección de Carrera, Decanatura y Dirección de Extensión Universitaria. La Dirección de Extensión, en la reunión con el Comité de Pares, indicó que se potencia las actividades extra e intra muro a través del desarrollo de proyectos que están integrados a otras carreras del área económica y administrativa.*	*- Informe sobre proyectos de extensión desarrollados* *- Resultado de entrevistas con la Dirección de Extensión.*
	d. Los proyectos de extensión cuentan con los recursos para su realización.	*Cumple Totalmente*	*La Carrera de Economía cuenta con recursos humanos y de infraestructura. El Comité de Pares mantuvo reunión con la Gerencia de Finanzas que es la instancia correspondiente para proveer los fondos e indicó que se cuenta con presupuesto discriminado para las actividades de extensión. Los proyectos de extensión son financiados por la carrera que tiene líneas específicas para las actividades de extensión, según el informe presentado por la Gerencia de Finanzas durante la visita.*	*- Informe sobre los recursos presupuestarios para implementación de proyectos de extensión* *- Resultado de entrevista*
	e. Los proyectos de extensión cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	*Cumple Parcialmente*	*Las actividades de extensión contemplan actividades intra muro que son conferencias y webinar con mucha participación de estudiantes y las actividades extra muro que se realizan a través del Consultorio Empresarial que tiene la participación de estudiantes y de docentes. Se observa baja participación de estudiantes y docentes de Economía en actividades de asesoramiento en el Consultorio Empresarial que fue corroborado el día del recorrido por las instalaciones.*	*- Informe sobre participantes en los proyectos de extensión* *- Resultado de observación in situ.*
	f. Las actividades realizadas en el marco de los proyectos de extensión retroalimentan el proceso de enseñanza aprendizaje.	*Cumple Totalmente*	*Las actividades de extensión retroalimentan el proceso de enseñanza aprendizaje, pues los alumnos que participan en estos proyectos ponen en práctica los conocimientos adquiridos especialmente en las asignaturas del área profesional como Macroeconomía, Finanzas, Política Económica, entre otras. En entrevista, la Dirección de Extensión indica que los proyectos de extensión contemplan actividades relacionadas con las distintas asignaturas y los docentes son los encargados de incorporar a los saberes de su asignaturas.*	*- Informe de retroalimentación de las actividades de extensión* *- Resultado de entrevistas con la Dirección de Extensión.*
	g. Los proyectos de extensión se realizan de acuerdo a lo programado.	*Cumple Totalmente*	*La Planificación de Actividades de Extensión y los Informes de Actividades de extensión son documentos a través de los cuales se puede constatar que tales actividades se desarrollaron en estricto cumplimiento de lo planificado.*	*- Planificación de actividades de extensión.* *- Informe sobre la implementación de los proyectos de extensión*

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	SATISFACTORIO	**4**
Juicio Valorativo del Criterio	*2.4.2. Los proyectos de extensión tienen relación con los objetivos de la carrera; la participación de los estudiantes en el Consultorio Empresarial favorece el desarrollo de capacidades como formular y gestionar proyectos; los proyectos de extensión responden a las necesidades y/o problemáticas del medio; la Carrera de Economía cuenta con recursos humanos, infraestructura y líneas específicas para financiar las actividades de extensión que contemplan actividades intra muro y extra muro con la participación de estudiantes y de docentes. Las actividades de extensión retroalimentan el proceso de enseñanza aprendizaje especialmente en las asignaturas del área profesional. Sin embargo, se observa baja participación de estudiantes de Economía en actividades de asesoramiento en el Consultorio Empresarial.*	

DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
1 La carrera de Economía tiene definido el perfil de egreso en el Proyecto Académico con la descripción de las competencias genéricas y específicas.	*1 La definición del perfil de egreso se realizó sin contar el estudio de las necesidades y demandas del medio.*
2 La misión de la carrera tiene correspondencia con el perfil de egreso.	*2 No tiene definido en forma explícita los objetivos de interacción o extensión universitaria.*
3 El egresado tiene la base teórica y práctica para responder las necesidades del mercado.	*3 Se observa poca integración de materias o áreas entre sí.*
4 Los objetivos de la carrera de Economía están centrados a los resultados que se pretenden alcanzar con el proceso formativo.	*4 Los mecanismos de inserción de estudiantes en actividades docentes no tienen aplicación sistemática.*
5 Existe correspondencia entre los objetivos de la carrera con la misión y visión institucional.	*5 Baja participación de estudiantes de Economía en actividades de asesoramiento en el Consultorio Empresarial.*
6 Los objetivos de la carrera están disponibles en diferentes medios para todos los interesados.	
7 La Carrera cuenta con un mecanismo de admisión para carrera para brindar asesoramiento al aspirante.	
8 La carrera cuenta con instancia encargada de suministrar información sobre el mecanismo de admisión que es accesible para todos los interesados.	
9 La carrera implementa un programa de curso de iniciación en Matemática que nivela y evalúa los conocimientos previos.	
10 El curso de iniciación en Matemáticas permite al estudiante desarrollar las habilidades para hacer frente a las asignaturas relacionadas a este componente.	
11 La carrera cuenta con la capacidad física y de recursos humanos para incorporar a los estudiantes admitidos.	
12 El Plan de Estudio y el perfil de egreso de la carrera están relacionados.	

13 Las asignaturas del Plan de Estudio están organizadas en forma secuencial conforme a la complejidad que presentan.

14 Las clases están distribuidas en horas teóricas y prácticas con diferenciación en la carga horaria asignada conforme a la naturaleza de cada una de ellas.

15 El modelo pedagógico de la Carrera de Economía es el constructivista.

16 Los programas de materia se encuentran disponibles para todos los interesados.

16 La implementación del Plan de Estudios se realiza conforme a la planificación de la carrera para cada semestre.

17 La Carrera participa en el Consultorio Empresarial que ofrece asesoramiento a pequeñas y medianas empresas.

18 La dirección de carrera se encarga del seguimiento sistemático de las actividades prácticas realizadas por los alumnos en el marco de las actividades prácticas.

19 La institución cuenta con un Procedimiento de Análisis de la Pertinencia de los Planes de Estudio de los programas que ofrece.

20 El resultado de las evaluaciones de los estudiantes es utilizado para realizar clases de retroalimentación

21 Los contenidos programáticos desarrollados en las distintas asignaturas tienen el alcance establecido en el Plan de Estudios.

22 La planificación didáctica permite el logro de los objetivos mediante controles sistemáticos de las clases.

23 La Universidad realizó varias capacitaciones a docentes relativas a estrategias metodológicas inclusivas.

24 La carrera utiliza los resultados Índices de eficiencia interna y se sustenta en el análisis minucioso de datos proveídos por los diferentes estamentos.

25 Los estudiantes están conforme con las estrategias metodológicas aplicadas por los docentes para el desarrollo de las clases.

26 La Coordinación de Evaluación realiza la revisión sistemática de los instrumentos de evaluación para que mida el cumplimiento de los objetivos de las asignaturas.

27 Existe correspondencia entre las estrategias metodológicas aplicadas en el desarrollo de la clase con los ítems utilizados para realizar la evaluación.

28 Las evaluaciones aplicadas a estudiantes están vinculadas a las competencias de salida de cada asignatura.

29 El Calendario Académico establece los periodos de exámenes que se realizan sistemáticamente.

30 El plan de clase del docente contempla la retroalimentación después de cada examen y se cumple

31 El Proyecto Educativo de la carrera contempla los propósitos investigación que están expresados en la misión, visión y objetivos.

32 La carrera cuenta con líneas de investigación definidas, aprobadas e implementada.



33 Los proyectos de investigación desarrollados por la carrera son realizados por los estudiantes con la tutoría de docentes.
34 Los trabajos de investigación realizados responden a las necesidades del medio.
35 Los proyectos de investigación cuentan con los recursos presupuestarios en forma creciente en los últimos años.
36 Los proyectos de extensión tienen relación con los objetivos de la carrera
37 Los proyectos de extensión responden a las necesidades y/o problemáticas del medio
38 La Carrera de Economía cuenta con recursos humanos, infraestructura y líneas específicas para financiar las actividades de extensión.
39 Las actividades de extensión extra muro se realizan a través del Consultorio Empresarial que tiene la participación de estudiantes y de docentes.
40 Las actividades de extensión retroalimentan el proceso de enseñanza aprendizaje especialmente en las asignaturas del área profesional.

Recomendaciones de Mejora

R1 Definir el perfil de egreso debe contar el estudio de las necesidades y demandas del medio.

R2 Visualizar en forma explícita los objetivos de interacción o extensión universitaria.

R3 Aumentar la integración de materias o áreas entre sí.

R4 Formalizar los mecanismos y sistematizar el proceso de inserción de estudiantes en actividades docentes.

R5 Aumentar la participación de estudiantes y docentes en los proyectos de investigación.

R6 Aumentar la participación de estudiantes en actividades de asesoramiento en el Consultorio Empresarial.

DIMENSIÓN 3. PERSONAS				
Componente 1. Directivos				
Criterio 3.1.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo	a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, evaluación y promoción del desempeño directivo, claramente definidos.	*Cumple Totalmente*	*Se cuenta con procedimientos claros de selección, evaluación del desempeño durante el periodo de prueba y la promoción a cargos de Directivos, esta última se realiza a través de convocatorias internas para los cargos vacantes.*	*- Procedimientos de selección de gerentes y directivos.* *- Procedimiento de evaluación del personal administrativo.* *- Política de cargo*
	b. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción se encuentran difundidos.	*Cumple Totalmente*	*La Dirección de Recursos Humanos - Departamento de Desarrollo Organizacional es la instancia responsable de la difusión de los procedimientos, estando estos disponibles de manera física en sus oficinas y también a través de la intranet, mediante un servidor de archivo interno NASV - carpeta compartida que se encuentra vigente desde 2017.* *En ocasión de la visita (entrevista con el director de carrera y el docente tiempo completo), se verificó la difusión de los procedimientos.*	*- Informe de Registros de difusión de procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo 2017-2021.* *- Resultado de entrevistas realizadas.*
	c. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo, son aplicados con transparencia.	*Cumple Totalmente*	*En el informe de Recursos Humanos - Departamento de Desarrollo Organizacional se evidencia la difusión de la convocatoria interna, la ficha de entrevista, la ficha de promoción y la justificación de la valoración para el desarrollo del talento del INCADE, por lo que se concluye que se dispone de evidencia suficiente que da cuenta que los procedimientos son aplicados con transparencia y en el marco de la normativa interna.*	*- Informe de Registros de aplicación de procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo 2017-2021.*
	d. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción aseguran que la carrera cuente con directivos con el perfil requerido para el cargo.	*Cumple Totalmente*	*De acuerdo al informe de RRHH, los procedimientos de selección, evaluación y promoción aseguran que los directivos cuenten con el perfil requerido para el cargo, evidenciados a través del perfil requerido en la convocatoria, las fichas de entrevistas, las fichas de promociones y la justificación de la valoración. Durante la entrevista con el Director de carrera se pudo constatar el cumplimiento de estos procedimientos en su designación.*	*- Informe de caracterización de directivos y áreas de apoyo según organigrama de la Carrera 2017-2021.* *- Resultado de entrevista realizada.*

	e. Los resultados de la selección, evaluación y promoción del desempeño directivo son utilizados para la mejora de la gestión.	*Cumple Totalmente*	*La institución señala que anualmente realizan la evaluación del talento humano que sirve para la retroalimentación sobre las fortalezas, oportunidades de mejora e identificar posibilidades de desarrollo en otros puestos, aspecto que fue validado en ocasión de la visita durante la reunión sostenida con la Decana y el Director de carrera..*	*- Informe de resultados de la seleccion, evaluacion y promocion del desempeño directivo para la mejora de la gestión 2017-2021.* *- Resultado de entrevistas con la Decana y Director de carrera.*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	PLENO	**5**

Juicio Valorativo del Criterio	*3.1.1. La carrera cuenta con procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo que son difundidos y aplicados con transparencia en el marco de la normativa interna, a fin de garantizar la pertinencia del perfil en el cargo , la retroalimentación y la mejora continua, Por lo expuesto anteriormente se concluye que los procesos de selección, evaluación y promoción del personal directivo a través de las evidencias disponibles alcanza un nivel pleno de eficacia e integridad.*

Criterio 3.1.2.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. La dedicación horaria de los directivos satisfacen las necesidades de la carrera.	*Cumple Parcialmente*	*El informe presentado por el Director de Carrera de los resultados de la encuesta aplicada a docentes y estudiantes en los años 2020 y 2021 sobre el tiempo de dedicación de los directivos para la atención de las necesidades de la carrera, evidencia que existe un alto nivel de satisfacción por parte de los docentes (87% promedio anual), mientras que para los estudiantes representa el 58% promedio anual.* *En reuniones realizadas con docentes y estudiantes se pudo confirmar la satisfacción de ambos estamentos con la dedicación horaria del director de carrera.*	*- Informe sobre encuesta aplicada a estudiantes y docentes sobre la carga horaria de administrativos 2020 -2021.* *- Resultado de entrevistas realizadas.*

Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva	b. La estrategia de comunicación interna adoptada por los directivos es efectiva para el logro de los objetivos de la carrera.	*Cumple Parcialmente*	*La carrera presenta el informe del resultado de encuestas aplicadas a los docentes y estudiantes en los años 2020 y 2021,sobre la satisfacción de la comunicación interna adoptada por los directivos que les permiten contar con información apropiada y pertinente, evidenciándose que los docentes tienen una conformidad total, mientras que los estudiantes están de acuerdo alrededor del 60%. En entrevistas se pudo constatar que ambos estamentos están muy de acuerdo con la estrategia comunicacional interna.*	*- Informe sobre consulta de satisfacción de la estrategia de comunicación interna adoptada por los directivos para el logro de los objetivos de la carrera (2020-2021).* *- Resultado de entrevistas realizadas.*
	c. La conducta de los directivos se ajusta los principios establecidos en el código de ética.	*Cumple Totalmente*	*El Informe del Departamento de Desarrollo Organizacional da cuenta que la conducta de los directivos se ajusta a los principios establecidos en el código de ética y conducta, demostrado que NO se han reportado denuncias de comportamientos antiéticos por parte de los directivos y la aplicación de la encuesta de evaluación de conducta en el marco del código de ética de directivos, realizada por el inmediato superior..*	*- Informe de cumplimiento del código de ética por parte de los directivos (2017- 2021) y anexos Código de ética y conducta, flyer de socialización,formulario de denuncia, evaluación de conducta de los directivos.*
	d. La toma de decisiones para el logro de los objetivos de la carrera se basa en criterios académicos.	*Cumple Totalmente*	*De acuerdo al informe del Director de Carrera, la toma de decisiones se basa en criterios académicos en la búsqueda de la calidad, estableciendo reuniones de coordinación con la decanatura a fin de evaluar e impulsar mejoras, entre las que sobresalen: para la gestión 2021 la incorporación de un docente de jornada completa, creación de vías de comunicación por carrera, clases de refuerzo, observación de clases, control de cumplimiento y realización de clases y orientación académica permanente. En los periodos anteriores las acciones estuvieron orientadas a la inclusión de personas, informes de rendimiento crítico entre otros.* *En reunión sostenida con la Decana y el Director de carrera se pudo validar el cumplimiento del indicador. .*	*- Informe las decisiones tomadas basadas en criterios académicos (2017 - .2021).* *- Resultado de entrevistas con la Decana y el Director de la carrera.*
	e. Se evidencia compromiso del personal directivo para el logro de los objetivos de la carrera.	*Cumple Parcialmente*	*Los resultados sobre la consulta de satisfacción del compromiso directivo no se ha podido visualizar en forma anual, no se ha considerado la opinión del docente.*	*- Informe sobre consulta de satisfacción sobre el compromiso del personal directivo para el logro de los objetivos de la carrera (2020-2021).*

	f. Existe evidencia de la satisfacción de los miembros de la comunidad académica acerca de la gestión de sus directivos.	*Cumple Parcialmente*	*El informe de la encuesta de satisfacción sobre la gestión de sus directivos, demuestra que tanto docentes como estudiantes están satisfechos con la gestión de sus directivos y consideran que éstas que se adecuan a las necesidades de la carrera.* *El informe 2017 - 2020 debería haberse realizado anualmente.* *En reuniones sostenidas con docentes y estudiantes se pudo apreciar la satisfacción con la gestión realizada por sus directivos.*	*- Informe sobre consulta de satisfacción sobre la gestión de sus directivos 2021 y 2017-2020.* *- Resultado de entrevistas realizadas.*
	g. Existen evidencias de que los directivos de la carrera garantizan la inclusión de las Personas con Discapacidad.	*Cumple Totalmente*	*La universidad y la carrera cuentan con un protocolo para la inclusión de personas con discapacidad, pero no ha sido necesario activarlo porque no se tiene ningún caso.* *La institución realiza de forma periódica capacitación técnica realizada por especialistas sobre cómo manejar y gestionar las necesidades de personas con discapacidad, para garantizar su inclusión en las actividades académicas de la carrera., aspecto que fue constatado en ocasión de la visita in situ*	*- Informe de las acciones realizadas que garantice la inclusión de las personas con discapacidad.* *- Resultado de la observación in situ.*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	ESCASO		**2**	
Juicio Valorativo del Criterio	*3.1.2. Los directivos están fuertemente comprometidos con el cumplimiento de los objetivos de la Carrera, el cumplimiento de las normas institucionales y la inclusión de las personas con discapacidad. El trabajo desplegado por los directivos es bien valorado por docentes y estudiantes en cuanto al tiempo de dedicación horaria, la estrategia comunicacional y la gestión académica, sin embargo las evidencias presentadas son parciales.*			
Componente 2. Docentes				
Criterio 3.2.1.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**

Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente	a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, y evaluación del personal docente, claramente definidos.	*Cumple Totalmente*	*De acuerdo a la revisión de la documentación presentada para el indicador, se evidencia que la Carrera dispone de procedimientos claros para la selección y evaluación del personal docente*	*- Procedimiento de selección del personal docente de grado.* *- Procedimiento de evaluación del desempeño docente.*
	b. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente se encuentran difundidos en formatos accesibles.	*Cumple Totalmente*	*Los procedimientos selección y evaluación del personal docente están disponibles en un servidor de archivo interno (NASV - carpeta compartida) de la universidad y de manera física en el Centro de Atención Docente y en el Área Académica.* *Durante la gestión 2021 se trabajó en la implementación de una plataforma que permita la difusión de todas las etapas del proceso.* *En reunión con docentes de la carrera se pudo verificar que los procedimientos de selección y evaluación del personal docentes están difundidos y son de conocimiento.*	*- Registro de difusión de los procedimientos de selección y evaluación del personal docente.* *- Resultado de entrevistas realizadas.*
	c. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente son aplicados con transparencia.	*Cumple Totalmente*	*Los informes presentados dan cuenta de la aplicación de los procesos completos de selección y evaluación del personal docente de acuerdo a los procedimientos establecidos en la UA. Estos procedimientos son activados en la carrera en la medida que se presenten necesidades de contratación.* *En reunión con docentes se pudo constatar la aplicación transparente de los procedimientos de seleccion y evaluacion del personal docente.*	*- Informe de aplicación de los procedimientos de selección y evaluación del personal docente* *- Resultado de entrevistas realizadas.*
	d. Los procesos de evaluación del personal docente contemplan la opinión de los estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*El departamento de Desarrollo Organizacional dispone de un instrumento para la evaluación del docente por parte de los estudiantes referidos a la organización y planificación del proceso académico y responsabilidad, las estrategias de enseñanza – aprendizaje y la evaluación. Durante la entrevista se pudo constatar con docentes y estudiantes la aplicación de instrumentos de evaluación, aspecto que fue constatado en información adicional presentada por la carrera.*	*- Informe sobre el procedimiento de evaluación del personal docente* *- Resultado de entrevistas realizadas*
	e. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer planes de capacitación pertinentes.	*Cumple Parcialmente*	*El informe de autoevaluación señala las capacitaciones realizadas donde se menciona que fue en base a las evaluaciones, aunque no existe evidencia de que estas emerjan de las necesidades detectadas en los procesos de evaluación docente..* *En la entrevista sostenida con los docentes en oportunidad de la visita,señalaron que reciben capacitaciones que son de importancia para ellos.*	*- Propuesta de planes de capacitación basados en resultados de la evaluación docente* *- Resultado de entrevistas realizadas*

	f. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer mejoras para la actividad docente.	*Cumple Parcialmente*	*La carrera informa que el sistema de la evaluación docente se realiza anualmente y considera cuatro instancias: estudiantil, autoevaluación, el director de carrera y el Centro de Atención al Docente.* *Si bien se informa de la realización de cursos dirigido a los docentes, no se identifica alguno directamente relacionado con la actividad en aula, estando más orientados a fortalecer la parte investigativa., aunque en entrevistas mantenidas, se pudo verificar la conformidad de los docentes con los cursos desarrollados.*	*- Informe de mejoras realizadas en base a los resultados de la evaluación docente.* *Propuestas de planes de capacitación basados en resultados de la evaluación docente.* *- Resultado de entrevistas*
	g. El Plan de carrera del personal docente es implementado sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*La institución tiene implementado el plan de carrera del profesional docente que está en vigencia desde 2016 y según el informe de la carrera es aplicado sistemáticamente. En reunión sostenida con la decana y los docentes respectivamente, se pudo verificar la existencia de un plan de carrera docente que se aplica a todo el estamento.*	*- Plan de carrera profesional docente* *- Informe anual de aplicación del Plan de Carrera Docente* *- Resultado de entrevistas*
	h. Los programas de promoción docente contempla la movilidad nacional e internacional de los mismos.	*Cumple Parcialmente*	*Se evidencia la existencia de un programa de movilidad nacional e internacional de docentes, siendo la modalidad de clase espejo con la Universidad Continental de Perú la utilizada en el periodo de pandemia. No se dispone de informaciones para periodos anteriores al 2020. En ocasión de la visita en reuniones con la Directora de Extensión Universitaria, docentes y estudiantes, se pudo constatar que en la Carrera se han realizado misiones académicas internacionales de docentes y estudiantes en la Universidad de Córdoba.*	*- Informe de aplicación del Manual de Procedimiento de Movilidad Docente.* *- Resultado de entrevistas realizadas.*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*3.2.1 Se cuenta con procedimientos claros para la selección y evaluación docente, que son difundidos y aplicados con transparencia, además se tiene implementado un plan de carrera docente. Sin embargo, no obstante que empieza a implementarse la movilidad docente a través de experiencias puntuales de clases espejo no se dispone información para períodos anteriores al 2020, así mismo, tampoco se pudo evidenciar que los planes de capacitación docente emerjan de las deficiencias detectadas, como tampoco que la realización de cursos estén dirigidos a satisfacer las necesidades detectadas en el proceso de aula.*			

Criterio 3.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes	a. Los docentes cuentan con la formación académica coherente con la asignatura que enseñan.	*Cumple Totalmente*	*Los informes presentados sobre la programación de docentes por asignatura, se evidencia que todos cuentan con grado universitario coherente con la asignatura que imparten..* *El 100% tiene formación en didáctica universitaria, 33% han realizado cursos de especialización, 48% con maestría y un 4% con doctorado en economía (un docente).*	*- Informe de asignación docente de las asignaturas y el perfil docente por período*
	b. Los docentes cuentan con la formación pedagógica requerida para la enseñanza universitaria.	*Cumple Totalmente*	*De acuerdo al Informe de caracterización docente, el 100% de los docentes cuentan con formación pedagógica requerida para la enseñanza universitaria. Aspecto que fue corroborado durante en reunión con los docentes de la carrera.*	*- Informe sobre Caracterización de Docentes* *- Resultado de entrevistas realizadas*
	c. Los docentes cuentan con producción intelectual derivada de los proyectos de investigación.	*Cumple Totalmente*	*La carrera ha llevado a cabo proyectos de investigación con la participación conjunta de estudiantes y docentes, como Impacto del crecimiento económico en las áreas boscosas del Paraguay - 2020" , "Análisis del impacto de la COVID-19 sobre la situación laboral durante la cuarentena en Paraguay, 2020", "Transición hacia las finanzas sostenibles en el Paraguay. Avances y Desafíos registrados a septiembre de 2020","Impacto de la inclusión financiera en las áreas informales del Paraguay" y otros más que se encuentran en proceso.* *En reuniones con docentes y el director de investigación, se pudo constatar que los docentes realizan investigaciones de manera individual, investigaciones conjuntas con estudiantes y/o brindan asesorias metodologicas .*	*- Registros de producción intelectual por parte de los docentes por año.* *- Resultado de entrevistas realizadas.*
	d. Los docentes de la carrera cuentan con formación de postgrado en su área de especialidad.	*Cumple Parcialmente*	*De acuerdo al informe del Perfil Docente, se evidencia que 13 docentes cuentan con cursos de postgrado (especialidad, maestría o doctorado) , de los cuales 7 tienen especialidad (5 en su área de especialidad) , 9 tienen maestría (8 en el área disciplinar) y 1 tiene doctorado en economía..* *En reunión con los docentes se constató que varios de ellos se encuentran en proceso de elaboración de tesis de maestría como por ejemplo el director de carrera. y otros.*	*- Informe del Perfil Docente con Formación de postgrado en su área de especialidad* *- Resultado de entrevistas realizadas.*
	e. Existe coherencia entre la formación, el nivel académico de los docentes y las actividades (docencia, investigación y extensión) que desarrollan.	*Cumple Parcialmente*	*La caracterización de los docentes refleja la coherencia existente entre su formación, su nivel académico y las actividades de docencia, sin embargo, no existe ninguna evidencia para las actividades de investigación y extensión.* *Durante la visita, se pudo corroborar que algunos profesores participan en actividades de extensión universitaria a través del Consultorio Empresarial y otros asesoran investigaciones por parte de sus estudiantes.*	*- Informe de coherencia entre la formación, el nivel académico de los docentes y las actividades que desarrollan.* *- Resultado de entrevistas realizadas.*

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	SATISFACTORIO	**4**
Juicio Valorativo del Criterio	*3.2.2. Los docentes cuentan con grado universitario coherente con la asignatura que imparten y tienen formación pedagógica, asimismo, existe coherencia entre el nivel de formación y las actividades de docencia y desarrollan investigaciones de importancia. La formación posgradual de los docentes en áreas de su especialidad es todavía limitada.*	

Criterio 3.2.3	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente	a. La carrera cuenta con planes de capacitación y perfeccionamiento docente.	*Cumple Totalmente*	*La carrera cuenta con una planificación anual de capacitaciones para docentes, conforme se puede constatar en el Plan de capacitación y perfeccionamiento docente. También existe un procedimiento para descuentos en los cursos de postgrado que benefician a sus docentes . En reuniones sostenidas con docentes y el Postgrado, se evidenció la participación en los cursos programados, así como en los cursos ofertados por el postgrado.*	*- Informe sobre planes de capacitación y perfeccionamiento docente- - Procedimiento de descuentos en carreras de grado, programas de postgrado, idiomas, escuela/colegio. - Resultado de entrevistas*
	b. Existen evidencias de la capacitación de los docentes en temas relacionados a la inclusión, discapacidad, bioseguridad y uso de TIC.	*Cumple Totalmente*	*Las capacitaciones realizadas a los docentes de la carrera son sobre temas referidos a la inclusión, discapacidad y uso de TIC , expresados en un informe general de las capacitaciones por año..*	*- Informe de capacitación y perfeccionamiento docente.*
	c. Los planes de capacitación y perfeccionamiento docente se implementan sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Existe un plan anual de capacitación docente, que se pone en evidencia a partir del listado de cursos ejecutados durante la gestión.*	*- Informe anual de implementación de los planes de capacitación docente.*
	d. La carrera prevé algún tipo de apoyo a los docentes para el perfeccionamiento profesional de los mismos.	*Cumple Totalmente*	*La institución apoya el proceso de perfeccionamiento docente, para ello,cuenta con procedimientos establecidos para otorgar descuentos que facilitan la participación de docentes y el potenciamiento de sus capacidades. En reunión sostenida con los docentes en ocasión de la visita, se pudo evidenciar que varios profesores se han beneficiado con esta política institucional.*	*- Informe sobre el apoyo a los docentes para el perfeccionamiento profesional. - Resultado de entrevistas con Docentes.*
	e. Los planes de capacitación abordan temáticas que respondan a los resultados de la evaluación del desempeño docente.	*Cumple Totalmente*	*Anualmente se ofrecen cursos de capacitación docente que son resultado de la evaluación del desempeño docentes como también de las necesidades académicas de la institución*	*- Informe de resultados de la evaluación y planificación de capacitación docente.*

	f. Se evidencia satisfacción de los docentes con los procesos de formación continua implementados.	*Cumple Totalmente*	*Se reporta evidencia de la satisfacción de los docentes (90%) con los procesos de formación continua que son implementados por la UA.. Así también, en reunión sostenida con los docentes manifestaron su satisfacción con la oferta académica que ofrece el postgrado para el perfeccionamiento docente.*	*- Informe sobre consulta de satisfacción de los docentes con los procesos de formación continua.* *- Resultado de entrevistas con Docentes.*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*3.2.3 . La institución planifica anualmente la capacitación del personal docente en temas referidos a la inclusión, discapacidad y TIC´s, y otros cursos orientados al perfeccionamiento docente que emergen de las necesidades tanto de docentes como de la institución como los relacionados a la metodología de investigación. Los docentes, también se benefician con los descuentos en los cursos de posgrado ofrecidos por la universidad.*			

Componente 3. Estudiantes				
Criterio 3.3.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a.Los mecanismos de orientación académica a estudiantes están claramente establecidos.	*Cumple Totalmente*	*Se cuenta con un Procedimiento de detección de rendimiento crítico de alumnos y orientación académica donde se describe claramente los pasos a seguir para la detección del rendimiento crítico de los alumnos y la posterior implementación de la orientación académica. En reuniones sostenidas con la Decana y el Director de Carrera, se pudo evidenciar la aplicación del procedimiento, aspecto que también fue validado por los estudiantes.*	*- Procedimiento de detección de rendimiento crítico de alumnos y orientación académica.* *- Resultado de entrevistas realizadas.*
	b. Las actividades de orientación académica previstas en el mecanismo están planificadas.	*Cumple Totalmente*	*La carrera tiene planificadas las actividades de orientación académica y son desarrolladas por el docente de tiempo completo que se llevó a cabo en el periodo 2020 - 2021 coincidiendo con el contexto de pandemia y la implementación de la enseñanza mediada por tecnologías.*	*- Informe de planificación de Actividades de orientación académica por semestre (2017-2021).*

Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil	c. Las actividades de orientación académica planificadas se implementan según lo establecido.	*Cumple Totalmente*	*Se realiza de forma sistemática las actividades de orientación académica. Desde 2020 con la incorporación del profesor de tiempo completo se ha fortalecido, aspecto que fue corroborado en entrevistas en ocasión de la visita tanto con docentes como con estudiantes.*	*- Informe de las actividades realizadas de Orientación Académica por semestre.* *- Resultado de entrevistas con docentes y estudiantes.*
	d. Las actividades de orientación académica previstas son inclusivas y responden a las necesidades de los estudiantes.	*Cumple Parcialmente*	*La orientación académica busca acompañar al estudiante durante todo su proceso formativo en respuesta de eventuales dificultades de aprendizaje que se reporten a partir del análisis de rendimiento crítico. Las actividades de orientación académica desarrolladas tienen dos atributos: son inclusivas y responden a las necesidades identificadas* *Para la implementación del procedimiento de inclusión educativa , se han realizado capacitaciones a docentes relativas a estrategias metodológicas. No obstante, solo se dispone información para las gestiones 2020-2021 por lo que resultan ser incompletas.*	*- Informe de aspectos inclusivos de las actividades realizadas en Orientación Académica según las necesidades de los estudiantes (2020 -2021)*
	e. Los resultados de las actividades de orientación académica permiten el logro de los aprendizajes.	*Cumple Totalmente*	*La carrera presenta el Informe de Rendimiento Crítico y Orientación Académica donde se constata que las actividades relativas a la orientación académica permiten el logro de los aprendizajes según Informes de Resultados de las actividades de Orientación Académica*	*- Informe de resultados de las actividades de orientación académica (2017-2021).*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*3.3.1. ...Los mecanismos de orientación académica están formalmente establecidos sus actividades se encuentran planificadas y ejecutadas de manera sistemática durante el semestre y permiten el logro de los aprendizajes y mejoran el rendimiento académico. La orientación académica tiene carácter inclusivo y responden a las necesidades, sin embargo las evidencias presentadas son incompletas. Por lo expuesto anteriormente se concluye que los mecanismos de orientación académica a la población estudiantil analizados a través de las evidencias recogidas, logra un nivel satisfactorio de pertinencia y eficacia.*			
Criterio 3.3.2	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. La carrera cuenta con programas de apoyo económico (becas y descuentos) para los estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*La Carrera dispone de un reglamento de becas para estudiantes de grado que se aplica tanto para estudiantes nuevos y estudiantes antiguos en reconocimiento de sus méritos. Aspecto que fue verificado en ocasión de la visita, donde se pudo evidenciar que varios estudiantes han sido beneficiarios, previo cumplimiento de los requisitos establecidos.*	*- Resolucion SG 14/16 del Consejo Superior Universitario de Aprobación del Reglamento para la postulación, renovación y acceso a becas para grado que otorga la Universidad Americana.* *- Resultado de entrevistas con estudiantes.*

Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil	b. Los programas de apoyo económico se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*El programa de becas se encuentra en vigencia y es aplicado sistemáticamente evidenciándose que se otorgan descuentos de 50 a 75%, conforme a lo establecido en el reglamento. Del programa de becas que ofrece la UA participan también los estudiantes de la carrera, aspecto que fue verificado en reunión con los estudiantes.*	*- Informe de Aplicación de becas por semestre* *- PLan de comunicaciones Becas 2017-2021* *- Resultado de entrevistas con estudiantes.*
	c. La carrera cuenta con programas de atención a la salud de los estudiantes y aplica medidas de bioseguridad.	*Cumple Totalmente*	*La Carrera cuenta con un Procedimiento de atención médica para casos de emergencia que se den en la institución. Se dispone de un procedimiento de bioseguridad, un servicio de emergencias médicas de la red EPEM.* *Cuentan con una enfermería debidamente equipada y el apoyo de un profesional de la salud para la atención de primeros auxilios, cuyo funcionamiento fue verificado en ocasión de la visita a través de reuniones con estudiantes y la encargada de enfermería, además de la observación in situ.*	*- Informe sobre programa de atención a la salud y las medidas de bioseguridad 2017-2019.* *- Resultado de entrevistas realizadas.* *- Resultado de la observación in situ.*
	d. Los programas de atención a la salud de los estudiantes se aplican efectivamente.	*Cumple Totalmente*	*Ante situaciones de emergencia se procede a activar el Procedimiento de Atención Médica. En caso de necesidad se convoca al personal de salud de la institución, quien realiza una valoración e inmediatamente puede activar el servicio de emergencia médicas EPM .* *La aplicación se evidencia en los informes anuales presentados por la encargada de enfermería al departamento de Desarrollo Organizacional.. (2021, 2020,2017)* *En reunión sostenida con la encargada de enfermería se pudo constatar que los programas de salud se aplican efectivamente, aspecto que también fue validado con los estudiantes.*	*- Informe de aplicación programa de atención a la salud de los estudiantes .* *- Resultado de entrevistas con estudiantes.*
	e. Los programas de apoyo económico y de atención a la salud de los estudiantes se encuentran difundidos en formatos accesibles.	*Cumple Totalmente*	*Los estudiantes se informan de los programas de apoyo económico y atención a la salud a través de los tableros ubicados en distintos lugares de la institución y las publicaciones en redes sociales.*	*- Informe semestral de difusión de los programas de apoyo económico y de atención a la salud de los estudiantes 2017-2021.* *- Resultado de entrevistas con estudiantes.*
	f. La carrera cuenta con mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales).	*Cumple Totalmente*	*La Carrera cuenta con un mecanismo para la realización de actividades extracurriculares de extensión universitaria con la finalidad de apoyar la realización de actividades deportivas, culturales e iniciativas de los estudiantes.* *Las actividades culturales como coro y ballet son coordinadas por docentes y estudiantes becados con el 50% de la cuota* *Cuentan con un plan operativo anual, que establece las actividades a desarrollar durante la gestión.* *En reunión con los estudiantes, se pudo evidenciar 1° tienen conocimiento de todas las actividades que se desarrollan tanto a nivel intra como extra muro y 2° participan de ellas en función de sus preferencias y disponibilidades de tiempo.*	*- Informes de disponibilidad de mecanismo de apoyo a las actividades extracurriculares para los estudiantes 2017-2021.* *- Resultado de entrevistas con estudiantes.*

	g. Los mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales) se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*La carrera concede descuentos del 50% en las cuotas de sus respectivos cursos que son renovables semestralmente para los estudiantes que forman parte de actividades extracurriculares como coro y el ballet.* *En reunión con Extensión Universitaria se constató que anualmente se realizan actividades extracurriculares a nivel intra y extramuro que son financiadas en función de la planificación realizada, además de las becas otorgadas a los estudiantes. Aspecto que también fue constatado con los estudiantes..*	*- Informe Anual sobre la aplicación del mecanismo de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares de la carrera 2017-2021.* *- Resultado de entrevistas realizadas.*
	h. La carrera cuenta con convenios para la movilidad estudiantil nacional o internacional que se aplican sistemáticamente.	*Cumple Parcialmente*	*La Carrera cuenta con convenios internacionales específicos para facilitar el intercambio y la movilidad estudiantil, sin embargo, en el periodo analizado, todavía no se realizó ninguna debido a la pandemia COVID 19. También disponen de convenios con universidades e instituciones paraguayas.* *En reuniones con Extensión Universitaria se pudo evidenciar que han realizado viajes de estudios y Misiones Académicas a la Universidad de Córdoba, como también visitas técnicas guiadas a instituciones, organizaciones y empresas al interior del Paraguay, aspecto que también fue validado tanto con docentes como con estudiantes.*	*- Informe de uso de convenio por año 2017-2019* *- Resultado de entrevistas realizadas.*
	i. La carrera prevé mecanismos que coadyuvan a eliminar las barreras físicas y actitudinales que impiden la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad.	*Cumple Totalmente*	*Todos los espacios de la Carrera han sido diseñados sin barreras físicas para permitir una educación inclusiva, para ello se dispone de rampas, baños adaptados y ascensores, aspecto que fue verificado in situ en ocasión de la visita.* *Para la inclusión académica se ha capacitado a los docentes para realizar adecuaciones curriculares para personas con discapacidad, aspecto que fue corroborado tanto por docentes como por estudiantes.*	*- Informe sobre mecanismos que coadyuvan a eliminar las barreras físicas y actitudinales para una inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad 2020-2021.* *- Resultado de las entrevistas realizadas.*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*3.3.2. La carrera cuenta con beneficios estudiantiles como el programa de becas para estudiantes nuevos y antiguos que se aplica de forma sistemática; además dispone de un programa de salud y medidas de bioseguridad que son efectivamente aplicados y difundidos entre los estudiantes. También, se dispone de un mecanismo de apoyo a las actividades extracurriculares que es aplicado sistemáticamente y un mecanismo que garantizan la inclusión tanto física como académica asimismo, se cuenta con convenios para el intercambio y la movilidad estudiantil que todavía no se implementa.*			

Componente 4.Personal Administrativo y de Apoyo				
Criterio 3.4.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo	a. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están formalmente definidos.	*Cumple Totalmente*	*La carrera tiene aprobado procedimientos para la selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo. Además, dispone de una política de cargos para facilitar el desarrollo profesional y de competencias que contribuyan al desarrollo profesional y la movilidad interna.*	*- Procedimiento de selección del personal administrativo* *- Procedimiento de evaluación del personal administrativo.* *- Política de cargo*
	b. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están disponibles para su consulta.	*Cumple Totalmente*	*Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal se encuentran disponibles de manera física en RRHH y de manera digital están disponibles en la intranet. Y a partir del último trimestre de 2021 se creó el Portal del Talento Humano, como mecanismo de comunicación y difusión de la información.*	*- Registros de disponibilidad de procedimientos de selección. evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo 2017-2019.*
	c. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo son aplicados de acuerdo a lo establecido en las normativas.	*Cumple Totalmente*	*Los procedimientos establecidos por la institución para la selección, evaluación y promoción son de aplicación sistemática conforme indica los informes presentados por la carrera.*	*- Informe anual de aplicación de los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo 2017-2021.*
	d. Se cuenta con un Plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo.	*Cumple Totalmente*	*La Política de Cargo tiene como objetivo establecer el desarrollo profesional, competencias profesionales y aspectos de planificación de carrera y nuevos conocimientos que ayuden a sus miembros a acceder a mayores oportunidades laborales y la movilidad interna, que facilite la realización de la carrera administrativa.* *En reunión sostenida el Gerente de Recursos Humanos se verificó la vigencia del plan de carrera del personal administrativo y de apoyo.*	*- Política de cargo* *- Resultado de entrevista con el Gerente de RRHH.*
	e. El Plan de carrera del personal administrativo y de apoyo es implementado sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*La institución presenta informes donde se visualiza la implementación del Plan de Carrera del personal administrativo y de apoyo accediendo a cargos de mayor responsabilidad y por ende de mayor remuneración* *En reunión sostenida el Gerente de Recursos Humanos se verificó la implementación de la carrera administrativa para los funcionarios y el personal de apoyo.*	*- Informe anual de aplicación de los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo 2017-2021.* *- Resultado de la entrevista con el Gerente de RRHH.*

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	PLENO	**5**
Juicio Valorativo del Criterio	*3.4.1. La carrera cuenta con procedimientos para la selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo formalmente definidos, difundidos y aplicados sistemáticamente. Además, se dispone de una Política de Cargo y un Plan de Carrera que son aplicados sistemáticamente y que facilitan la realización de la carrera administrativa.*	

Criterio 3.4.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo	a. El personal administrativo y de apoyo cuenta con formación acorde a las necesidades de las actividades que realiza.	*Cumple Totalmente*	*Se cuenta con la caracterización del personal administrativo y de apoyo con el nombre, puesto y el grado académico que muestra el perfil es acorde a la necesidad del puesto.*	*- Informe sobre la formación del personal administrativo y de apoyo acorde a las actividades que realiza 2017-2021*
	b. La carrera cuenta con planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo.	*Cumple Totalmente*	*La carrera presenta informes de capacitación del personal administrativo y de apoyo, en temas Seguridad en el Trabajo, Liderazgo Efectivo, Marketing Digital para Emprendedores, El Arte de dar Feedback, entre otros. En contexto de pandemia por Covid 19, se realizaron capacitaciones relativas a bioseguridad.*	*- Informe sobre los planos o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo.*
	c. Los planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo se implementan sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*El personal administrativo recibe capacitación de manera sistemática sobre aspectos relacionados al desarrollo de sus funciones así como en temas transversales tales como: gestión y planificación, comunicación interpersonal, manejo de crisis, reuniones efectivas, liderazgo efectivo, capacitación en primeros auxilios, seguridad e higiene en el trabajo, aspecto que fue validado en la reunión sostenida con la Dirección de Recursos Humanos, quien explicó los lineamientos de capacitación y perfeccionamiento.*	*- Informe de implementación de planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo 2017-2020* *- Resultado de la entrevista realizada.*
	d. La dedicación horaria del personal administrativo y de apoyo es suficiente para las necesidades de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*La carrera de Economía cuenta con el personal administrativo y dedicación horaria suficiente (jornadas completas de 9 horas) y satisfacen las necesidades demandadas por la carrera.*	*- Informe de dedicación horaria del personal administrativo y de apoyo. 2017-2022*

	e. Se evidencia satisfacción de la comunidad académica acerca del desempeño del personal administrativo y de apoyo.	*Cumple Parcialmente*	*El informe de encuesta de satisfacción de docentes y estudiantes para las gestiones 2020 y 2021, muestra un alto grado de satisfacción de los miembros de la comunidad educativa con el desempeño del personal administrativo y de apoyo, sin embargo no se reportan evidencias para las gestiones anteriores al 2020, Durante la visita en reuniones con el director, docentes y estudiantes se pudo constatar que existe satisfacción con el desempeño del personal administrativo y de apoyo.*	*- Informe de satisfacción de la comunidad académica sobre el desempeño del personal administrativo y de apoyo 2020-2021.* *- Resultado de las entrevistas realizadas.*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	SATISFACTORIO	**4**

Juicio Valorativo del Criterio	*3.4.2. La Carrera cuenta con personal administrativo y de apoyo con la formación, el perfil académico y dedicación horaria conforme a la necesidad del puesto y dispone de planes y programas de capacitación y perfeccionamiento que son aplicados sistemáticamente. Existe un alto grado de satisfacción con el desempeño del personal administrativo y de apoyo. para las gestiones 2020 y 2021, sin embargo, no reportan evidencias para las gestiones anteriores.*

DIMENSIÓN 3. PERSONAS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
1 La institución cuenta con procedimientos claros para la selección, evaluación y promoción de los directivos.	*1. La evaluación realizada a través de encuestas a docentes y estudiantes no se realizan anualmente.*
2 Los procedimientos de selección, evaluación y promoción son difundidos de manera digital a través de la intranet y se encuentran disponibles de manera física	*2. La evaluación del nivel de satisfacción con los mecanismos de comunicación interna aplicados a docentes estudiantes no se realiza anualmente*
3 Los procedimientos de convocatoria, selección, evaluación y promoción del personal directivo son aplicados con transparencia en el marco de las normas internas de la institución	*3 La evaluación del compromiso de los directivos con el cumplimiento de objetivos de la carrera, realizada a través de encuesta, no es aplicada anualmente y tampoco se considera la opinión del docente.*
4 Los procedimientos establecidos para la selección, evaluación y promoción del personal directivo garantizan el cumplimiento del perfil requerido en la convocatoria.	*4 Aunque hay satisfacción por parte de docentes y estudiantes por la gestión académica de sus directivos, no se realiza la consulta de manera anual, sino que se recoge información para el periodo*
5 Evaluación anual del talento humano sirve para la retroalimentación, identificación de fortalezas, oportunidades de mejora e identificar posibilidades de desarrollo en otros puestos.	*5. No existe evidencia que los planes de capacitación docente emerjan de las necesidades detectadas en los procesos de evaluación docente.*
6 La conducta de los directivos se ajusta a los principios establecidos en el código de ética y conducta.	*6. Ausencia de resultados que evidencien que los cursos de capacitación docente están directamente relacionados con los planes de capacitación y las necesidades de los procesos de aula.*
7 La toma de decisiones para el logro de los objetivos se basa en criterios académicos.	*7. No existe evidencia completa de aplicación de la movilidad docente para periodos anteriores al 2020.*
8. La inclusión de las personas con discapacidad se encuentra garantizada.	*8. Limitado número de docentes cuentan con cursos de postgrado en su área de especialidad*

9. Cuentan procedimientos claros para la selección y evaluación del personal docente	*9. No hay ninguna evidencia para las actividades de investigación y extensión*
10 . Los procedimientos selección y evaluación del personal docente son difundidos internamente.	*10. Evidencias incompletas de las actividades de orientación académica desarrolladas para atender las necesidades de los estudiantes*
11 Se aplica de manera transparente los procedimientos de selección y evaluación del personal docente.	*11. Incipiente implementación de los convenios suscritos sobre movilidad estudiantil.*
12. Se cuenta con procedimientos establecidos para la evaluación docente que contemplan la opinión de los estudiantes que son aplicados sistemáticamente..	*12. Evidencias insuficientes que permitan constatar el nivel de satisfacción con desempeño del personal administrativo y de apoyo en años anteriores al 2020.*
13. Se tiene implementado un plan de carrera del profesional docente.	
14. Los docentes cuentan con grado universitario coherente con la asignatura que imparten.	
15. El 100% de los docentes cuentan con formación pedagógica requerida para la enseñanza universitaria.	
16.. Los docentes realizan investigación de manera directa y apoyan a los estudiantes en sus proyectos investigativos en calidad de asesores.	
17. La institución cuenta con una planificación anual de capacitaciones y un procedimiento de descuento en los cursos de postgrado para sus docentes.	
18. Los docentes reciben cursos de capacitación en temas referidos a la inclusión, discapacidad y uso de TIC.	
19. Existe un plan anual de capacitación docente, que se pone en evidencia a partir del listado de cursos ejecutados durante la gestión.	
20. La institución apoya el proceso de perfeccionamiento docente, a través de descuentos en los cursos de posgrado.	
21. Oferta anual de cursos de capacitación docente que responden a necesidades tanto del profesor como de la institución.	
22. Cuenta con un procedimiento de detección de rendimiento crítico de alumnos y de orientación académica para estudiantes con problemas de aprendizaje	
23.. Las actividades de orientación académica son planificadas semestralmente y son activadas a partir de la detección de rendimiento crítico	
24. Las actividades de orientación académica se realizan de forma sistemática de acuerdo a la planificación	
25. Las actividades de orientación académica permiten el logro de los aprendizajes y mejoran el rendimiento académico	
26. Cuenta con programas de becas para estudiantes nuevos y antiguos. que es aplicado sistemáticamente.	
27. Cuenta con un mecanismo de atención de emergencias médicas y de bioseguridad y un programa de salud que es aplicado efectivamente	
28. Los programas de apoyo económico y atención a la salud son difundidos en tableros internos y redes sociales.	
29. Se cuenta con un mecanismo de apoyo a las actividades extracurriculares de extensión universitaria (coro, ballet, deportes y otras). que son aplicados sistemáticamente.	



30.. Se dispone de un mecanismo para garantizar la inclusión de estudiantes con discapacidad, eliminando las barreras físicas y capacitando a docentes para la inclusión académica

31. Cuenta con procedimientos para la selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo que están formalmente definidos

32. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal se encuentran disponibles de manera física y en la intranet.

33. Los procedimientos establecidos por la institución para la selección, evaluación y promoción son aplicados sistemáticamente.

34. Se dispone de una Política de Cargo que facilita la realización de la carrera administrativa.

35. El Plan de Carrera del personal administrativo y de apoyo es aplicado sistemáticamente.

36. El personal administrativo y de apoyo cuenta con la formación y el perfil académico conforme a la necesidad del puesto 6

37. La carrera cuenta con planes y programas de capacitación del personal administrativo y de apoyo.

38 . Los planes y programas de capacitación y perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo son aplicados sistemáticamente.

39. Cuenta con el personal administrativo y dedicación horaria suficiente que satisface las necesidades de la carrera.

Recomendaciones de Mejora

R1. Aplicar anualmente las encuestas de satisfacción de docentes y estudiantes con la dedicación horaria de sus directivos, así como de los mecanismos de comunicación.

R2- Aplicar anualmente encuestas referidas a la estrategia comunicacional adoptada por los directivos

R3 Aplicar anualmente encuestas de satisfacción de docentes y estudiantes con el compromiso de los directivos para el logro de objetivos de la carrera.

R4 Aplicar anualmente encuestas de satisfacción de docentes y estudiantes con la gestión de sus directivos.

R5 Elaborar informes anuales de detección de necesidades y de propuestas de capacitación docente en atención a las evaluaciones realizadas.

R6 Elaborar informes anuales de detección de necesidades y acciones de mejora en la actividad docente

R7 Ampliar la experiencia de movilidad docente en número y modalidades.

R8 Desarrollar una política de incentivos para la realización de posgrado en el área de especialidad de los docentes.

R9 Elaborar un informe que demuestre la coherencia entre la formación y el nivel académico y las actividades que desarrollan.los docentes (docencia, investigación e interacción)

R10. Elaborar informes anuales de las actividades de orientación académica realizadas para atender las necesidades de los estudiantes.

R11. Ampliar programas de movilidad estudiantil en el marco de los convenios suscritos.

R12. Elaborar informes anuales de la evaluación del desempeño administrativo y de apoyo.

DIMENSIÓN 4. RECURSOS				
Componente 1. Infraestructura, Equipamientos e Insumos				
Criterio 4.1.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. Los espacios destinados a los directivos, docentes, administrativos y de apoyo, reúnen las condiciones sanitarias y de bioseguridad para facilitar el desarrollo de las actividades.	*Cumple Totalmente*	Los espacios disponibles para la parte directiva, docente y administrativa son compartidos, ellos disponen de los espacios y el equipamiento suficiente para el desarrollo de las actividades. Durante el recorrido se evidenció que todas las oficinas cuentan con detección de humo de calor. Todas las áreas de trabajo disponen buena ventilación, condiciones sanitarias y de bioseguridad.	- Registro de observación Economía 2017-2021 - Resultado de la observación in situ
	b. Las salas de clases son apropiadas con relación al número de estudiantes.	*Cumple Totalmente*	La institución cuenta con el programa DarwinEd que permite realizar la distribución de aulas teniendo en cuenta la cantidad de estudiantes matriculados en las diferentes carreras ofertadas, incluyendo la carrera de Economía. El informe y la verificación realizada in situ da cuenta que existe las salas apropiadas para atender a la población estudiantil de la Carrera de Economía.	- Informe de capacidad salas de clase 2017 a 2021 -Resultado de observación in situ

Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera	**c. Las salas de clases cuentan con todos los requerimientos necesarios para el desarrollo de las mismas.**	*Cumple Totalmente*	En el recorrido realizado in situ se evidencia que todas las aulas de la universidad están climatizadas, cuentan con la cantidad de pupitres acordes a la capacidad de la sala, pizarra acrílica y proyectores. Informan que el periodo de pandemia por COVID 19, la Universidad Americana desarrolló clases mediadas por tecnología a través de la plataforma virtual CANVAS.	- Informe sobre recursos disponibles en las salas de clase 2017 a 2021 - Resultado de la observación in situ.
	d. Las instalaciones de la biblioteca incluyen espacios debidamente acondicionados, tanto para el acervo bibliográfico como para la lectura.	*Cumple Totalmente*	La biblioteca de la UA, cuenta con un amplio acervo bibliográfico para las diferentes asignaturas, presentados en formato físico y virtual según se trate. La atención en biblioteca dispone de horarios que facilitan el acceso de los estudiantes. También disponen de una biblioteca virtual con suscripciones a:-e Libro-VLEX-Digitalia Hispánica-Sciencedirect Journals and Books-McGraw-Hill Access Medicina. Se accede desde la página web de la Universidad:	- Registro de observación - Resultado de la observación in situ. - Registro de observación biblioteca 2017 a 2021
	e. Las instalaciones de las salas de informática incluyen espacios suficientes, debidamente acondicionados.	*Cumple Parcialmente*	En la visita in situ se pudo evidenciar que se dispone de 13 laboratorios de computación, que son asignadas de acuerdo a las características de las materias, en el caso de economía para materias de computación. Los laboratorios de computación están debidamente equipados y climatizados. Por la pandemia no se visualizan las gestiones 2020 y 2021. Falta información para las gestiones 2018 y 2019, ya que éstas corresponden a la carrera de Administración de Empresas y solo hay evidencia para el 2017 para la carrera de Economía.	- Informe sobre espacios destinados a los laboratorios 2017, 2020 y 2021 - Resultado de la observación in situ.
	f. Los laboratorios disponen de espacio suficiente para asegurar la realización de las actividades prácticas requeridas en relación a la cantidad de estudiantes.	*Cumple Totalmente*	Los laboratorios de informática están asignados de acuerdo al software DarwinEd que se utilizará en las materias que requieran de clases prácticas y la cantidad de alumnos inscriptos. En la asignatura Econometría utilizan el software Stata.	- Resultado de la observación in situ - Resultado de entrevistas. - Informe de capacidad de laboratorios 2017 a 2021
	g. Los espacios destinados a la carrera cumplen con las normas de accesibilidad.	*Cumple Totalmente*	Durante el recorrido por las instalaciones se pudo constatar que los espacios de la institución cumplen con las normativas de accesibilidad, rampas, ascensores, y espacios debidamente marcados que permiten orientar sobre cada unas de las dependencias que posee. En reunión con el Director de Carrera y los coordinadores de diferentes dependencias se corrobora la información con respecto a la accesibilidad.	- Resultado de las entrevistas realizadas - Resultado de la observación in situ.
	h. Los espacios destinados a la recreación y actividades extracurriculares reúnen las condiciones para los cuales fueron previstos.	*Cumple Totalmente*	Según el informe de actividades extracurriculares y corroborado en la visita in situ, se observan las áreas específicas para la realización de actividades extracurriculares y de recreación como el centro de eventos, el polideportivo, el patio de comidas, los patios internos, salón auditorio y un aula magna.	- Resultado de la observación in situ - Informe de espacios destinados actividades extracurriculares 2017, 2020 y 2021

	i. Los planes y/o proyectos de conservación, expansión, y mejoras se implementan según necesidad.	*Cumple Totalmente*	En reunión con el Gerente de Administración y Finanzas con las Pares Académicas se pudo constatar que la institución cuenta con un plan anual de Proyectos de expansión o mejoras de las instalaciones de las distintas áreas para la conservación, expansión y mejoras de la estructura edilicia, a fin de brindar comodidad y funcionalidad a toda la comunidad educativa.	- Plan anual de proyectos de expansión o mejoras a las instalaciones 2017-2021 - Resultado de las entrevistas realizadas.
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*4.1.1. Se cuenta con espacios suficientes y que se encuentran disponibles para Directivos, docentes y personal administrativo, Durante el recorrido se evidenció que existen señaléticas, rampas, baños y cada oficina cuenta con detección de humo de calor. La áreas de trabajo cuentan con ventilación, condiciones sanitarias y de bioseguridad. Con relación a las aulas de clase, se cuenta con el sistema DarwinEd que permite realizar la distribución de las mismas, durante la verificación se pudo observar que estas son adecuadas para el número de estudiantes, Estas salas de clases cuentan con computadores, video beam, y sistema que permite realizar clases sincrónicas y poder grabarlas. Por otro lado, la biblioteca, tienen espacios para el acervo bibliográfico, cuenta con 5 bases de datos para consulta, así como computadores y salas de lectura. De otra parte, los laboratorios de informática son utilizados por los estudiantes para prácticas libres, y también en las asignaturas Econometría I y II donde se utiliza el Stata. Para las actividades extracurriculares, de bienestar y recreación se cuenta con un centro de eventos, polideportivo, patio de comidas, patios internos, auditorios y aula magna. Así mismo para toda la infraestructura se cuenta con proyectos de mantenimiento, conservación y expansión.*			
Criterio 4.1.2.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. Los equipos e insumos del laboratorio están disponibles oportunamente.	*Cumple Parcialmente*	*El uso de los laboratorios de informática requiere una reserva el cual el docente informa por correo electrónico al director de Carrera y este gestiona la reserva en la fecha y hora solicitadas. Pero la evidencia solo registra para el año 2019.*	*- Registro de observación* *- Informe sobre equipos y software 2019, en los años 2017, 2018, 2020 y 2021 no se registra asignación.*
	b. El uso de los recursos disponibles en los laboratorios se encuentra debidamente registrados.	*Cumple Totalmente*	*En reunión con el Gerente de Operaciones y la Coordinación de Planificación y Control se evidencia el uso de los laboratorios de informática el cual cuenta con un sistema de reserva y registros de uso donde se consigna la fecha, hora de entrada y salida, nombre del docente que lo usufructúa y la carrera a la que pertenece. Evidencia de la utilización es la lista de asistencia en las asignaturas de Econometría I y II, donde utilizan el Stata para el año 2019 y 2020.*	*- Registro de laboratorios 2019 y 2020* *- Resultado de las entrevistas realizadas.*

Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico	c. La adquisición y actualización de los equipamientos de laboratorio se realizan sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*La Carrera de Economía según lo manifestado por el director de Carrera en reunión con el Comité de Pares utiliza la tecnología Virtual Infraestructura (VDI) para solicitar las actualizaciones y mejoras en los equipos, este proceso se realiza junto con el departamento de Planificación y Optimización y la Gerencia de Tecnología quien otorga la viabilidad de uso en los laboratorios. Por otra parte, Administración y finanzas entrega los los recursos y la Oficina de Tecnología elabora el proyecto y ejecuta el mismo.*	*- Informe de adquisición y actualización de equipamiento de laboratorios* *-Resultado de las entrevistas realizadas.*
	d. El acceso de los estudiantes y docentes a redes de información está garantizado.	*Cumple Totalmente*	*Los docentes y estudiantes en reunión con los Pares manifestaron que tienen conexión Wifi gratuita en todo la institución. Los laboratorios de informática biblioteca cuentan conexión a internet. La biblioteca digital es propia, con acceso exclusivo para la comunidad educativa facilitando la búsqueda información de bases de revistas electrónicas, libros electrónicos, repositorios, etc. que cuenta con un descubridor bibliográfico que es capaz de traer resultados de diversas fuentes y categorizarlos por tipo y formato.*	*- Informe sobre acceso a redes de información 2017 a 2021* *- Resultado de las entrevistas*
	e. El acervo bibliográfico disponible responde a las necesidades de la carrera.	*Cumple Parcialmente*	*En reunión con la Coordinadora de biblioteca y la visita in situ se pudo evidenciar que se ofrece servicios de información a toda la comunidad educativa, donde entre sus principales funciones se puede mencionar: localizar, evaluar, reunir, organizar y brindar acceso oportuno a los recursos de información, ya sea en formato impreso y digital (base de datos documentales). Se presenta la lista de los libros de textos de la bibliografía básica y complementaria utilizadas en la carrera y bases de datos a las cuales está suscrita las cuales son 5. Falta un mayor número de bases de datos tanto para docentes como estudiantes, así como la adquisición de libros electrónicos.*	*- Listado acervo bibliográfico 2017 a 2021* *- Registro de observación* *-Resultado de las entrevistas realizadas* *- Resultado de la observación in situ.*
	f. Las normativas de propiedad intelectual se respetan.	*Cumple Totalmente*	*La Coordinadora de la Biblioteca en reunión expresa que la biblioteca tiene en cuenta únicamente aquellos materiales que son originales y reconocidos como legales. En cuanto a los materiales de la colección de biblioteca virtual a la cual está suscrita la universidad se utilizan de forma controlada y según las disposiciones de la editorial responsable de la publicación y se respeta en la doble modalidad.*	*- Informe sobre propiedad intelectual 2017 a 2021* *- Resultado de entrevistas realizadas.*

	g. Se aplican mecanismos de evaluación e incremento del acervo bibliográfico.	*Cumple Parcialmente*	*En reunión con docentes y la Coordinadora de Biblioteca se manifiesta que los docentes diligencian un formulario para registrar datos bibliográficos de cada materia, además se puede visualizar la conformidad con respecto a los recursos bibliográficos, como también realizar recomendaciones a la biblioteca y principalmente proporcionar datos bibliográficos de otros materiales para tener en cuenta en el momento de realizar la selección y adquisición de los materiales. Según lo manifestado en reunión por el Gerente de Administración y Finanzas la institución cuenta con una política de asignación de partidas presupuestarias para la adquisición, renovación y/o actualización de su acervo bibliográfico, sin embargo, se constata un bajo número de libros electrónicos.*	*- Informe sobre incremento del acervo bibliográfico 2017 a 2021* *- Resultado de entrevistas realizadas.*
	h. El equipamiento informático es suficiente para el uso de estudiantes y docentes.	*Cumple Totalmente*	*Durante el recorrido por las instalaciones se pudo evidenciar que la carrera cuenta con los equipos informáticos suficientes para la demanda por parte de los docentes y estudiantes. Además, se cuenta con toda la infraestructura y servicios que necesitan las aulas con equipos audiovisuales para impartir clases interactivas.*	*- Informe sobre cantidad de equipos informáticos disponibles 2017 a 2021* *- Resultado de la observación in situ.*
	i. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con el uso de los recursos disponibles.	*Cumple Totalmente*	*Los estudiantes respondieron más del 60% su satisfacción con la utilización de los recursos disponibles y más del 90% de los docentes aprobaron el uso adecuado de los mismos. Además, en reunión con el Comité de Pares estos manifestaron su satisfacción con respecto al uso de los recursos disponibles.*	*- Informe sobre consultad de satisfacción en el uso de los recusos disponibles a docentes y estudiantes 2021* *- Resultados de las entrevistas realizadas.*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*4.1.1. Se cuenta con espacios suficientes y que se encuentran disponibles para Directivos, docentes y personal administrativo, Durante el recorrido se evidenció que existen señaléticas, rampas, baños y cada oficina cuenta con detección de humo de calor. La áreas de trabajo cuentan con ventilación, condiciones sanitarias y de bioseguridad. Con relación a las aulas de clase, se cuenta con el sistema DarwinEd que permite realizar la distribución de las mismas, durante la verificación se pudo observar que estas son adecuadas para el número de estudiantes, Estas salas de clases cuentan con computadores, video beam, y sistema que permite realizar clases asincrónicas y poder grabarlas. Por otro lado, la biblioteca, tienen espacios para el acervo bibliográfico, cuenta con 5 bases de datos para consulta, así como computadores y salas de lectura. De otra parte, los laboratorios de informática son utilizados por los estudiantes para prácticas libres, y también en las asignaturas Econometría I y II donde se utiliza el Stata. Para las actividades extracurriculares, de bienestar y recreación se cuenta con un centro de eventos, polideportivo, patio de comidas, patios internos, auditorios y aula magna. Así mismo para toda la infraestructura se cuenta con proyectos de mantenimiento, conservación y expansión.*			

Componente 2. Financiamiento				
Criterio 4.2.1.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros	a.Los procedimientos administrativos y financieros de asignación, y ejecución del presupuesto se encuentran claramente definidos.	*Cumple Totalmente*	*Se dispone de un Manual de Normas y Criterios Generales para la elaboración, ejecución y control del presupuesto institucional y un Procedimiento para la Elaboración del Presupuesto por Carrera. En entrevista, la Dirección de Administración y Finanzas informa (al final de cada periodo académico) a las respectivas Decanaturas la ejecución presupuestaria por carrera.*	*- Resultado de entrevistas realizadas* *- Resolución N° 219 del año 2011* *- Resolución 448 de 2019*
	b. Los procedimientos establecidos son conocidos por los responsables de gestionar la carrera.	*Cumple Totalmente*	*En reunión con el Director de Carrera con el Comité de Pares manifiesta que se cuenta con un Manual de Normas y Criterios Generales para la elaboración, ejecución y control del presupuesto, también con un Comunicado y Procedimiento para la elaboración del presupuesto por carrera que garantiza la gestión.*	*- Registro de difusión de procedimientos administrativos y financieros* *- Circular sobre criterios para elaboración de presupuesto 2017 a 2021* *- Resultado de entrevistas realizadas.*
	c. Los procedimientos administrativos y financieros se implementan efectivamente.	*Cumple Totalmente*	*El presupuesto asignado y la ejecución presupuestaria de la carrera permiten constatar que los procedimientos administrativos y financieros se implementan efectivamente.Cada año sale una resolución para nombrar a las personas que elaborarán el presupuesto*	*- Informe sobre la aplicación de procedimientos administrativos y financieros 2017 a 2021* *- Resolución N° 06 de 2016* *- Resolución N° 02 de 2017* *- Resolución N°01 de 2018* *- Resolución N° 03 de 2019* *- Resolución N° 03 de 2020*
	d. Los procedimientos para determinar las necesidades presupuestarias consideran a los actores de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Se realiza la consulta a Decanos, Directores y/o Coordinadores sobre las necesidades de sus respectivas áreas disciplinares al momento de la elaboración del presupuesto.*	*- Resultado de entrevistas realizadas.* *- Informe sobre detección de necesidades 2017 a 2021*
	e. Existen mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria.	*Cumple Totalmente*	*En reunión con la Dirección de Administración y Finanzas y el Comité de Pares se presenta el comunicado de procedimiento presupuestario anual y otros informes sobre ejecución presupuestaria por carrera presentado a las autoridades los cuales constituyen los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria.*	*- Informe sobre el seguimiento a la ejecución presupuestaria semestral 2017 a 2021* *-Ejecición presupuestaria semestral 2017 a 2021* *- Resultado de las entrevistas realizadas.*

	f. Los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*La Gerencia de Administración y Finanzas es el encargado del seguimiento y control del presupuesto aprobado, el mismo eleva al Directorio los informes del estado de ejecución. Si existiera, se evalúan las desviaciones sobre el nivel de cumplimiento por carrera y área y se consideran las acciones a tener en cuenta para dar cumplimiento total de los recursos asignados.*	*- Informe sobre el seguimiento a la ejecución presupuestaria semestral 2017 a 2021* *-Ejecución presupuestaria semestral 2017 a 2021* *- Resultado de las entrevistas realizadas.*
	g. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con los procedimientos administrativos y financieros implementados.	*Cumple Totalmente*	*En reunión del Comité de Pares con los estudiantes y el documento se indican que más del 55% están de acuerdo con los procedimientos administrativos y financieros implementados.*	*- Informe sobre la satisfacción de procedimientos administrativos y financioeros implemntados en la Universidad en encuetas a docentes y estudiantes 2021.* *- Resultado de las entrevistas realizadas.*

	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
Nivel de cumplimiento del Criterio	**PLENO**	**5**
Juicio Valorativo del Criterio	*4.2.1. Se cuenta con un Manual de Normas y Criterios para la elaboración, ejecución y control del presupuesto, así como procedimientos establecidos para la elaboración del mismo, los cuales son conocidos por los responsables. Para la construcción del presupuesto se consulta a Decanos, Directores y Coordinadores respecto a las necesidades. La Gerencia de Administración y Finanzas es la encargada de realizar seguimiento al presupuesto. Con respecto a la satisfacción de los procedimientos administrativos y financieros el 55% están de acuerdo.*	

DIMENSIÓN 4. RECURSOS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
1 La Carrera de Economía dispone de salas de clases apropiadas, las cuales son asignadas por medio del aplicativo DarwinEd y son suficientes para el número de estudiantes.	*1. Falta información para el año 2018 y 2019 sobre la adecuación de las salas de informática.*
2 Las oficinas para directivos, docentes y personal administrativo cuentan con ventilación, detección de humo de calor, condiciones de bioseguridad y sanitarias.	*2. Escaso número de bases de datos tanto para docentes como estudiantes, así como la adquisición de libros electrónicos.*
3 Las instalaciones de la biblioteca cuentan con el espacio suficiente para el acervo bibliográfico, así como de salas de lectura y computadores.	
4 En las salas de informática los estudiantes pueden realizar prácticas libres. Las asignaturas de Econometría I y II cuenta con el programa Stata para sus clases.	
5 Se cuenta con polideportivo, centro de eventos, diferentes auditorios y aula magna para las actividades extracurriculares.	
6 Utilización durante la pandemia de la plataforma virtual CANVA, para realizar las clases.	

7. Los laboratorios de informática cuentan con un sistema de reserva y registro de uso.
8. La institución cuenta con el sistema Virtual de Infraestructura (VDI) para las actualizaciones y mejoras.
9. La institución cuenta con Wifi gratuito para docentes, estudiantes y personal administrativo.
10 El equipamiento informático es suficiente, y la comunidad manifiesta estar satisfecha con los recursos que poseen.
11. Se cuenta con un Manual de Normas y Criterios Generales para la elaboración, ejecución y control del presupuesto.1.
12 Se tiene en cuenta a Decanos, Directores y/o Coordinadores sobre las necesidades que se requieren en las diferentes dependencias.
13 La Gerencia de Administración y Finanzas es el área encargada de realizar el seguimiento y control del presupuesto.

Recomendaciones de Mejora

R1 Aumentar las bases de datos para consulta de docentes y estudiantes, así como la adquisición de libros electrónicos.

DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS

Componente 1. Egresados

Criterio 5.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento de los egresados.	*Cumple Totalmente*	*La Institución cuenta con un mecanismo de seguimiento a graduados que se aplica en todas las carreras en áreas tales como desarrollo profesional, laboral, personal, encarado a través de la técnica de la encuesta. La Dirección de Extensión en la reunión con el Comité de Pares indicó que se mantiene contacto con los graduados a través de correo y avisos a los grupos en redes sociales, se realizan reuniones semestrales o anuales y eligen a un representante que sea miembro del Consejo Superior Universitario.*	*- Mecanismo de Seguimiento a Graduados* *- Resultado de la entrevista con la Dirección de Extensión*
	b. Los mecanismos de seguimiento prevén consultas sistemáticas sobre las necesidades de formación.	*Cumple Totalmente*	*La aplicación de encuestas se realiza con una periodicidad anual al término del año académico y en la misma, se les consulta sobre sus necesidades de capacitación y formación continua. Para la carrera economía fueron consultados los egresados del 2021 que son los primeros en graduarse. En la reunión con los graduados se indicó que el área de graduados de la carrera contacta con ellos y que les ayuda también para postularse a curso de postgrado para seguir en la institución o en el exterior.*	*- Mecanismo de Seguimiento a Graduados* *- Resultados de entrevistas*

Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los egresados	c. La carrera ofrece a los egresados cursos de posgrado basados en las necesidades de formación detectadas.	*Cumple Totalmente*	*La institución tiene programas ofrecidos por la Escuela de Posgrado. Para la carrera de Economía se dispone cursos de diplomado y Maestrías en Finanzas, Maestría en Gestión de Proyectos, Máster in Business Administration. Los egresados fueron consultados sobre sus necesidades de formación. Hay que destacar que son recién graduados y la que realiza curso de postgrado realiza en el exterior.*	*- Resultado de entrevistas realizadas* *- Informe sobre necesidades de formación detectadas*
	d. Los mecanismos de seguimiento prevén registros del tiempo medio utilizado por los egresados para la obtención del primer empleo.	*Cumple Totalmente*	*Los egresados, en la reunión mantenida con el Comité de Pares, indicaron que todos consiguieron trabajo inmediatamente, a excepción de una egresada que está haciendo su posgrado en el exterior. Además, el Comité de Pares solicitó como documento adicional antes de la visita el informe de la ocupación laboral de los egresados que fue presentado por la carrera, lo que permitió corroborar la información.*	*- Informe sobre el tiempo medio utilizado por los egresados para la obtención del primer empleo* *- Resultado de entrevistas.*
	e. Existe concordancia entre ocupación laboral y titulación de los egresados.	*Cumple Parcialmente*	*El Centro de egresados presenta el informe del resultado de la consulta realizada a los egresados indica que el 33% se encuentra ocupando un puesto relacionado a su formación y el 67% no trabaja en un puesto relacionado a su formación. Los empleadores, en la reunión con el Comité de Pares hicieron una descripción de las funciones que desempeñan en su organización los economistas egresados como coordinador de proyecto, asistente y otro.*	*- Informe sobre concordancia entre ocupación laboral y titulación de los egresados* *- Resultado de entrevistas.*
	f. Los egresados acceden a cargos de responsabilidad acordes a su formación y experiencia.	*Cumple Totalmente*	*Los egresados de la carrera de Economía son recién graduados y en la reunión se pudo constar que ocupa cargo de mayor relevancia el de coordinación. El informe presentado por la carrera muestra a dos egresados que están trabajando y dos que están realizando postgrado en el exterior. Por tanto, los que trabajan ocupan cargos de responsabilidad acorde a su formación.*	*- Informe sobre acceso de egresados a cargos de responsabilidad acorde a su formación y experiencia* *- Resultado de la entrevista realizada.*
	g. Existen evidencias de cambios realizados en el proyecto académico basados en la opinión de los egresados.	*Cumple Parcialmente*	*La Carrera de Economía en el año 2021 tiene los primeros cuatro egresados, cuyas opiniones se tendrán en cuenta para los cambios en el proyecto académico de la carrera, prevista para fines del año 2022, según expresiones de los directivos de la carrera. Los egresados de la Carrera de Economía, en la reunión con el Comité, dieron sugerencias como fortalecer la formación en áreas de tecnología, idioma, investigación, entre otras.*	*- Resultado de las entrevistas realizadas con egresados.*
	h. Se evidencia satisfacción de los egresados acerca del cumplimiento del perfil de egreso de la carrera.	*Cumple Parcialmente*	*Los egresados de la Carrera de Economía, en entrevista con el Comité, manifestaron estar conformes con respecto del cumplimiento del perfil de egreso, pero en la encuesta de opinión de egresados entregada en el informe, sólo el 33% está satisfecho con la formación recibida en la carrera.*	*- Informe sobre la satisfacción de los egresados acerca del cumplimiento del perfil de egreso de la carrera* *- Resultado de las entrevistas realizadas con egresados.*

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	SATISFACTORIO	**4**
Juicio Valorativo del Criterio	*5.1.1.La Institución cuenta con un mecanismo de seguimiento a graduados; la aplicación de encuestas se realiza con una periodicidad anual al término del año académico y en la misma, se les consulta sobre sus necesidades de capacitación y formación continua; la institución cuenta con programas posgrado. Todos, los egresados de la primera promoción consiguieron empleo inmediatamente después de haber culminado la carrera y recomendaron para el ajuste del Proyecto Académico fortalecer el uso de la tecnología, idiomas, investigación y otros. La consulta realizada a través de encuesta a los egresados indica que el 33% se encuentra ocupando un puesto relacionado a su formación, el 67% no trabaja en un puesto relacionado a su formación, el 33% está satisfecho con la formación recibida en la carrera.*	

Componente 2. Vinculación Social				
Criterio 5.2.1.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. Se cuenta con instancias formales de vinculación con agentes del medio externo.	*Cumple Totalmente*	*La Carrera, cuenta con un Centro de Empleabilidad , el cual tiene un procedimiento establecido, y se encarga de facilitar a los estudiantes de pregrado y posgrado la vinculación con empresas del mercado nacional e internacional, aspecto que fue corroborado en ocasión de la visita en reunión con Extension Universitaria.*	- *Procedimiento del Centro de Empleabilidad* - *Descriptivo de funciones* - *Resultado de las entrevistas realizadas.*
	b. Existe evidencia de que los responsables de la carrera se reúnen cada cierto tiempo con agentes del medio externo.	*Cumple Totalmente*	*La Carrera tiene firmado convenios específicos con instituciones de relevancia en el país, Se muestra evidencia de la realización de reuniones y actividades conjuntas y resultados de aplicación de encuestas para evaluar la satisfacción con los egresados de economía. En reunión con empleadores y graduados se constató que la carrera mantiene vínculos estables con ellos.*	- *Informe sobre evidencia de que los responsables de la carrera se reúnen cada cierto tiempo con agentes del medio externo 2017-2021* - *Resultado de las entrevistas realizadas.*
	c. Se evidencia que las sugerencias dadas por los agentes del medio externo son considerados para el ajuste del proyecto académico.	*Cumple Parcialmente*	*Producto de las sugerencias del sector externo se actualizó las asignaturas de Política Económica II, Teoría Económica y Economía del Paraguay, sin embargo todavía no se han realizado ajustes al proyecto académico* *En reunión con empleadores y graduados se realizaron sugerencias tendientes a mejorar el proyecto académico, tales como manejo de paquetes informáticos especializados (Big Data, Excel avanzado, Power Be, Visual Basic, entre otros), el manejo del inglés y el desarrollo de competencias blandas como aprender a aprender.*	- *Informe sobre las sugerencias dadas por los agentes del medio externo consideradas para el ajuste del proyecto académico.* - *Resultado de las entrevistas*

Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo	d. Existe evidencia de la satisfacción de los empleadores con respecto al desempeño laboral de los egresados.	*Cumple Totalmente*	*El centro de empleabilidad realiza la aplicación de encuestas de satisfacción. Para el año 2021 la muestra fue de 3 empleadores encuestados, donde el 100% se encuentra totalmente de acuerdo. con relación al desempeño laboral de los graduados. Aspecto que pudo ser constatado en la reunión sostenida con los empleadores en ocasión de la visita.*	*- Informe sobre la satisfacción de los empleadores con respecto al desempeño laboral de los egresados 2021.* *- Resultado de entrevistas realizadas.*
	e. Existen actividades que reflejan la participación de la carrera en el desarrollo de programas nacionales y regionales.	*Cumple Totalmente*	*La Carrera cuenta con el Consultorio Empresarial como mecanismo de vinculación con las empresas del medio, desarrollando consultoría para la elaboración de planes de negocios, elaboración de proyectos y de la evaluación. También la UA participa activamente del Plan Estratégico de MIPYMES, apoyando el área de I + D+ I y en el área de emprendedurismo.* *De acuerdo a reuniones sostenidas con diferentes actores involucrados, se pudo constatar que, el Consultorio Empresarial es bien valorado por estudiantes, docentes y agentes del medio externo,*	*- Informe sobre actividades que reflejan la participación de la carrera en desarrollo de programas nacionales y regionales* *- Resultado de entrevistas.*
	f. Se cuenta con convenios interinstitucionales para el desarrollo de actividades académicas que apuntan al logro del perfil de egreso.	*Cumple Totalmente*	*La carrera cuenta con alianzas nacionales e internacionales con empresas e instituciones que apoyan a la formación de sus alumnos y, a la vez, aportan un valor agregado al proceso de enseñanza-aprendizaje de cada uno. En este sentido, la Carrera de Economía cuenta con convenio específicos, nacionales e internacionales, que son utilizados para la realización de proyectos de investigación internacionales, movilidad estudiantil y docente, pasantías internacionales, desarrollo de congresos, misiones académicas, entre otras actividades.*	*- Informe sobre convenios interinstitucionales para el desarrollo de actividades académicas que apuntan al logro del perfil de egreso*
	g. Los convenios interinstitucionales para el desarrollo de las actividades académicas se ejecutan.	*Cumple Totalmente*	*Los convenios interinstitucionales se ejecutan a través de extensión universitaria y el Consultorio Empresarial que se encuentra directamente relacionado con una asignatura en particular, donde el docente ejerce de tutor y los estudiantes son los encargados de la ejecución. En reunión con la directora de extensión, docentes y estudiantes se pudo evidenciar la realización semestral de este tipo de actividad que es realizada a pedido de los interesados.*	*- Informe sobre la ejecución de los convenios interinstitucionales para el desarrollo de las actividades académicas* *- Resultado de entrevistas realizadas*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	

Juicio Valorativo del Criterio	*5.2.1. La carrera cuenta con un Centro de Empleabilidad, que se encarga de facilitar a los estudiantes de pregrado y posgrado la vinculación con empresas medio externo y se encarga de realizar reuniones y actividades conjuntas con empresas y empleadores. Por su parte los empleadores manifiestan su total conformidad con el desempeño laboral de los egresados de Economía. Además, cuenta con el Consultorio Empresarial, con convenios específicos con instituciones nacionales e internacionales que facilitan la realización de actividades que contribuyan al logro del perfil de egreso.*

Criterio 5.2.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión	a. Se evidencia resultados de los proyectos de investigación desarrollados.	*Cumple Totalmente*	*Anualmente se realizan concursos de investigación en los que participan estudiantes que cuentan con el apoyo de docentes, los mismos abordan temáticas de significación para la economía paraguaya. Además en 2021 se creó el Laboratorio de Investigación, desarrollo e Innovación como instancia de fortalecimiento de las actividades de investigación.*	*- Informe sobre resultados de los proyectos de investigación 2017-2021*
	b. Los resultados de los proyectos de investigación son transferidos a la sociedad.	*Cumple Totalmente*	*Los resultados de las investigaciones realizadas son expuestos en las ferias de investigación interna y en función de la temática abordada son presentados ante instituciones relacionadas con la temática.* *Todos los proyectos de investigación se encuentran disponibles en la web de la UA y sirven como material de consulta para la sociedad en general.* *En ocasión de la visita se pudo constatar que los resultados de los proyectos de investigación son conocidos y valorados por la comunidad académica interna, las autoridades universitarias y los agentes externos involucrados.*	*- Informe de transferencia a la sociedad de los resultados de los proyectos de investigación. 2017-2021* *- Resultado de entrevistas realizadas.*
	c. Se evidencia resultados de los proyectos de extensión desarrollados.	*Cumple Parcialmente*	*A través del Consultorio Empresarial se contribuye al desarrollo de pequeñas empresas a través de la elaboración de planes de negocios, diseño y evaluación de proyectos y asesorías financieras. (2021-2020), aspecto que fue constatado en ocasión de la visita a través de reuniones con extensión universitaria, docentes y estudiantes.* *También a través de una asignatura se desarrolló el proyecto "Quiero trabajar" que ayudó a los jóvenes para conseguir su primer empleo. (2019). Además, realizan actividades intramuros tales como conferencias y talleres internos. En reunión sostenida con los graduados se pudo evidenciar que estos programas han facilitado la inserción en el mercado laboral, sin embargo no se presentan evidencias de realización de actividades de extensión extramuros para las gestiones 2017-2019*	*- Informe sobre los resultados de los proyectos de extensión desarrollados. 2017-2021* *- Resultado de entrevistas realizadas*

	d. Los resultados de los proyectos de extensión son transferidos a la sociedad.	*Cumple Totalmente*	*Los resultados de los proyectos de extensión, son transferidos a la sociedad a través de la socialización en los medios de comunicación de la Institución. La entrega de los mismos se realiza con actas de entregas, encuesta de satisfacción y/o divulgación de trabajos de investigación resultado del trabajo de campo realizado.. En reunión sostenida con extensión universitaria, docentes y estudiantes se pudo verificar el cumplimiento de transferencia de resultados a los interesados directos y la sociedad en general.*	*- Informe sobre transferencia de los resultados de extensión a la sociedad 2017-2021* *- Resultados de entrevistas realizadas.*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	SATISFACTORIO	**4**

Juicio Valorativo del Criterio	*5.2.2. .La carrera desarrolla proyectos de investigación y extensión universitaria que son de importancia para la economía paraguaya que son transferidos a la sociedad a través de distintos medios de difusión. No se reportan actividades extramuros para los periodos 2017-2020.*

DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
1 La Institución cuenta con mecanismo de seguimiento a los graduados.	*1 Pocos egresados ocupan cargos de responsabilidad acorde a su formación.*
2 La institución tiene programas de diplomados y maestrías para los egresados.	*2 Bajo desarrollo del uso de tecnología, idioma, investigación y otros, en el Proyecto Académico de la carrera.*
3 Todos los egresados de la primera promoción consiguieron empleo en los primeros meses de haber culminado la carrera.	*3. Bajo porcentaje de satisfacción de los egresados de la formación recibida.*
4. Cuenta con un Centro de Empleabilidad , que se encarga de facilitar a los estudiantes de pregrado y posgrado la vinculación con empresas medio externo	*4 No se han realizado ajustes al proyecto académico que incorporen las sugerencias de agentes del medio y tampoco se identifica alguna.*
5. Se realizan reuniones y actividades conjuntas con empresas y empleadores	*5. Evidencias insuficientes de resultados de la participación de la carrera en el Consultorio Empresarial*
6. Empleadores están totalmente satisfechos con el desempeño laboral de los egresados	
7. Cuenta con el Consultorio Empresarial como mecanismo de vinculación con las empresas del medio	
8. Cuenta con convenios específicos, nacionales e internacionales para la realización de actividades que beneficien las actividades académicas y contribuyan al logro del perfil de egreso.	

9. Los convenios interinstitucionales son ejecutados en beneficio de las actividades académicas
10. Realización de concursos incentiva la investigación y desarrolla temáticas de significación para la economía paraguaya.
11.. Los resultados de las investigaciones son transferidos a la sociedad a través de ferias internas y externas y la web institucional.
12. Los resultados de los proyectos de extensión son transferidos a la sociedad en modalidades diversas
13. Los resultados de los proyectos de extensión son transferidos a la sociedad en modalidades diversas

Recomendaciones de Mejora

R1 Realizar el monitoreo de los cargos de responsabilidad ocupados por los egresados.

R2 Fortalecer el desarrollo del uso de tecnología, idioma, investigación y otro en el ajuste del Proyecto Académico de la carrera

R3. Revisar el grado de satisfacción de los egresados de la formación recibida a través de la aplicación de encuestas.

R4 Registrar anualmente las sugerencias realizadas por el medio externo y evaluar la pertinencia para su consideración en el ajuste del Proyecto Académico.

R5 Fortalecer la participación de carrera en las actividades del Consultorio Empresarial.

Valoración Cualitativa del estado general de la carrera

La Carrera de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Americana - sede Asunción, se presenta en el proceso de evaluación con fines de acreditación en el Modelo Nacional de las Instituciones de Educación Superior. Esta valoración es el resultado de un análisis exhaustivo por parte del Comité de Pares Evaluadores de todas las documentaciones entregadas, el Informe de Autoevaluación y las evidencias obtenidas durante la visita en la modalidad combinada, en las reuniones y entrevistas con los distintos estamentos internos y externos de la comunidad educativa de esta carrera. Las recomendaciones de mejoras que la carrera debe implementar están descritas en la parte final de cada una de las dimensiones.

EVALUACIÓN GENERAL DE LA CARRERA

Dimensión 1. Gobernanza de la Carrera	
Criterios	**Valoración Cuantitativa**
Criterio 1.1.1. Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera	5
Criterio 1.1.2. Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera	5
Criterio 1.2.1. Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico	4
Criterio 1.2.2. Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo	4
Criterio 1.2.3. Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad	5
Criterio 1.2.4. Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación	4
Dimensión 2. Proyecto Académico	
Criterios	**Valoración Cuantitativa**
Criterio 2.1.1. Relevancia del Perfil de Egreso	4
Criterio 2.1.2. Pertinencia de los Objetivos de la carrera	4
Criterio 2.1.3. Pertinencia de los Mecanismos de Admisión	5
Criterio 2.2.1. Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio	5
Criterio 2.2.2. Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio	4
Criterio 2.3.1. Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje	4
Criterio 2.3.2 Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas	5
Criterio 2.4.1 Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación	4
Criterio 2.4.2 Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión	4
Dimensión 3. Personas	
Criterios	**Valoración Cuantitativa**
Criterio 3.1.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo	5
Criterio 3.1.2. Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva	2
Criterio 3.2.1. Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente	4
Criterio 3.2.2. Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes	4
Criterio 3.2.3 Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente	5
Criterio 3.3.1. Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil	4
Criterio 3.3.2 Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil	4
Criterio 3.4.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo	5
Criterio 3.4.2 Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo	4
Dimensión 4. Recursos	

Criterios	Valoración Cuantitativa
Criterio 4.1.1. Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera	4
Criterio 4.1.2. Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico	4
Criterio 4.2.1. Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros	5

Dimensión 5. Impacto y Resultado	
Criterios	**Valoración Cuantitativa**
Criterio 5.1.1. Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los Egresados	4
Criterio 5.2.1. Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo	4
Criterio 5.2.2 Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión	4
TOTAL	***128***
PROMEDIO	***4,3***

CONCLUSIÓN

La Carrera de Economía, objeto de evaluación, es ofrecida por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativa de la Universidad Americana a partir del año 2016. En el 2021 tuvo los 4 primeros egresados. Por tanto, es una carrera novel, conforme al Proyecto Académico ofrece el título de Economista después de cursar y aprobar los diez semestres, la pasantía y el trabajo final de grado.

La máxima autoridad de la institución es el Rector y la carrera pertenece a la Facultad de Ciencias Económicas que cuenta con una estructura organización académica y administrativa que permite el normal funcionamiento de la carrera de Economía.

La carrera presenta fortalezas y debilidades que están señaladas en este informe que en algunos casos ya fueron identificadas en el proceso de autoevaluación. El Comité de Pares Evaluadores como resultado de la evaluación realizada, presenta recomendaciones de mejoras que la carrera debe implementar y que están enumerados al final de cada dimensión. No obstante, se deja como recomendación especial la incorporación de las actividades de extensión como requisito para la titulación de la carrera.



Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente